



INFORME DE GESTIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



Jorge Mina O. Ph.D
RECTOR



INFORME DE GESTIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



Créditos

Jorge Mina O. Ph.D
RECTOR

Jefatura de Comunicación

Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional
DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN

Mg. Cristina Álvarez
EDICIÓN GENERAL

Jefatura de Comunicación
FOTOGRAFÍAS

Departamentos Académicos
y Administrativos
INFORMACIÓN

Lic. Fernando Pazmiño
DIAGRAMACIÓN

Tulcán, abril de 2021



Índice

Presentación

10

Investigación

16

Vinculación con la Sociedad

37

Docencia

41

Postgrado

59

Gestión

61

Recomendaciones Ciudadanas

98

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO POLITÉCNICO

- Jorge Mina
Rector
- Teresa Sánchez
Vicerrectora
- Hernán Benavides
Decano de la Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales
- Jairo Chávez
Decano de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial
- Luis Viveros
Vocal representante docentes
- Jeaneth Bastidas
Vocal representante docentes
- Jaime Iturralde
Vocal representante docentes
- Mayra Chapi
Vocal representante docentes
- Carlos Revelo
Vocal representante empleados
- Miguel Erazo
Vocal representante estudiantes

DIRECTORES DE CARRERAS

■ **Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales**

■ Marcelo Ibarra
Director Agropecuaria

■ Fredy Torres
Director Alimentos

■ Dennys Bolaños
Director Turismo

■ Georgina Arcos
Directora Computación

■ Ruth Salgado
Directora Enfermería

■ **Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial**

■ Ramiro Urresta
Director Administración de Empresas

■ Beatriz Realpe
Directora Comercio Exterior

■ Marcelo Cahuasquí
Director Administración Pública

■ Javier Pozo
Director Logística y Transporte

EQUIPO DE APOYO

- Marco Burbano
Coordinador de Investigación
- Gualberto León
Coord. Vinculación con la Sociedad
- Verónica García
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional
- Jonathan Mora
Director Académico
- Luis Viveros
Director Aseguramiento de la Calidad Académica
- Yenny Yambay
Directora de Postgrados
- Freddy Quinde
Coord. Centro de Emprendimiento
- Édison Peñafiel
Coord. Centro de Idiomas Extranjeros y Lenguas Nativas
- Jairo Navarrete
Coord. Centro de Educación Física
- Iván Realpe
Coord. Centro de Nivelación
- Juan Pablo López
Coord. Centro de Tecnologías de la Información
- Luis Sanipatín
Comisión de Relaciones Internacionales

- Duván Ávalos
Responsable de la Unidad de Publicaciones
- Luis Santacruz
Director Financiero
- Fabián Cadena
Director de Infraestructura
- Rocío Montenegro
Directora Administrativa
- Irene Muñoz
Directora de Bienestar Universitario
- Jhony Enríquez
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Erik Galarza
Procurador
- Édgar Jiménez
Secretario General
- Profesores
- Estudiantes
- Personal Administrativo y Trabajadores



**Universidad Politécnica
Estatal del Carchi**



Misión

“La Universidad Politécnica Estatal del Carchi es una institución de educación superior pública y acreditada, que satisface las demandas sociales a través de la formación de grado y posgrado, la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión, generando conocimientos que contribuyen al desarrollo económico, social, científico-tecnológico, cultural y ambiental de la región”.

Visión

“Ser una universidad sin fronteras geográficas, acreditada, líder en la formación integral y reconocida por su excelencia, calidad, transparencia y compromiso con el desarrollo de la región y el país”.



Jorge Mina, Rector - Teresa Sánchez, Vicerrectora

Presentación

INFORME DE GESTIÓN 2020

Para la Universidad Politécnica Estatal del Carchi el 2020 fue un año de transición y consolidación; el inicio de la actual gestión estuvo marcada por diversos retos ocasionados en gran medida por la emergencia sanitaria debido a la

pandemia ocasionada por COVID - 19, que nos condujo a diseñar, adaptar procesos e innovar en acciones y estrategias con el propósito de no parar la oferta académica, así como, garantizar y asegurar la calidad educativa, logrando establecer parámetros

académicos que permitieron dar solución inmediata a la actual problemática y proyectar a la UPEC, como una universidad de excelencia académica.

Otro desafío importante fue la reducción del presupuesto universitario y su consecuente inestabilidad laboral, hechos que nos motivaron a las autoridades universitarias a precautelar los derechos de profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, con iniciativas concretas que consolidan la gestión universitaria con un enfoque centrado en el talento humano.

A pesar de esta realidad nacional, se fortaleció la oferta académica con un alto sentido de pertinencia, que se refleja en los ajustes curriculares tanto de grado como de posgrado, los que han sido registrados con sus respectivas resoluciones por el Consejo de Educación Superior, oferta que se consolida como un servicio a la zona de influencia, reduce la duración de los períodos académicos, costos de los programas de posgrado, garantiza la formación profesional e innova las mallas curriculares acordes a las necesidades que demanda el país.

La situación de los estudiantes ha constituido otra de las prioridades, el análisis socio económico, posibilidades de conectividad permanente, aspectos de salud, necesidades educativas especiales, y por supuesto el mérito y excelencia académica permitieron la concesión de becas por un monto aproximado de 113.000,00 dólares, beneficiando alrededor de 360 estudiantes. De igual manera se aplicó el descuento del 25% a aquellos rubros correspondientes a la pérdida de la gratuidad. Estas estrategias permitieron asegurar la permanencia estudiantil.

Esta nueva forma de abordar los aprendizajes, permitieron también implementar estrategias de internacionalización virtual, tanto de estudiantes como de docentes; fortalecimiento de redes académicas para promover la movilidad, y aplicación de varias estrategias como las clases espejo; webinar por áreas del conocimiento; instauración de la Cátedra Internacional “pensar de América latina frente a los ODS”, la firma de convenios de cooperación nacionales e internacionales, como algunos de los logros que se consideran oportunidades para afianzar lazos de cooperación, intercambio e interaprendizaje.

El fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico se han convertido en la ruta de navegación que conlleva el logro de los fines propuestos por esta gestión, a través de la ejecución de proyectos que permiten generar nuevos conocimientos, para los que se ha destinado fuentes de financiamiento interno y logrado fuentes externas como uno de los resultados importantes de la gestión y alianzas efectivas entre la academia con instituciones públicas, privadas y ONGs con el propósito de desarrollar investigaciones con pertinencia e impacto social.

La función sustantiva de vinculación con la sociedad, ha generado proyectos que apoyan a la formación integral y profesional, afianzando alianzas con varias organizaciones que han dado el voto de confianza a la UPEC como un aporte al desarrollo social y comunitario.

Estamos conscientes que aún existe un camino por recorrer para fortalecer el desarrollo, la innovación, el uso social del conocimiento, así como para ampliar la oferta académica; también sabemos que el trabajo en equipo nos fortalece, que la

gestión de puertas abiertas y diálogo como estrategia de tejido social permite colocar nuestros talentos al servicio y búsqueda de soluciones a los múltiples problemas y desafíos propios de la educación superior, más aún en época de incertidumbre.

Como Autoridades de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi asumimos el deber de cumplir a cabalidad cada una de nuestras acciones, para dejar la huella indeleble de trabajo colaborativo, respeto, conocimiento y humildad, así como el principio de empatía hacia la comunidad universitaria.

Finalmente, queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a los docentes, estudiantes, personal administrativo y de

servicios que aportan incansablemente con su eficiencia y entrega a la Institución para lograr los objetivos planteados. Reiteramos nuestro compromiso para mantener un armónico y productivo equilibrio, entre una administración responsable, calidad académica y calidez en el trato, que generen un clima institucional respetuoso de los derechos individuales y colectivos, que promueva la participación creativa y propositiva, porque todos en la UPEC tenemos la meta clara: **“Educamos para transformar el mundo”**

Jorge Mina O. Ph.D.
RECTOR

Teresa Sánchez M. Ph.D
VICERRECTORA



A LA COMUNIDAD CON RESPECTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PRINCIPALES RESULTADOS INSTITUCIONALES ALCANZADOS

La Universidad Politécnica Estatal del Carchi transparenta su gestión ante la ciudadanía y da a conocer los principales resultados de la gestión académica - administrativa alcanzados en el año 2020, en el que se buscó generar alianzas estratégicas con organizaciones público, privadas del sector para realizar un trabajo conjunto y aportar al desarrollo de la Zona 1.

En el eje estratégico de investigación se ha trabajado en acciones tendientes a generar espacios propicios para que los profesores investigadores puedan publicar sus resultados de investigaciones en revistas indexadas logrando un total para el año 2020 de 71 artículos, en diferentes áreas. La aprobación de doce proyectos de investigación financiados con fuentes internas y tres proyectos con fuentes alternativas en cooperación con organismos externos.

En el eje estratégico de vinculación con la sociedad se ha desarrollado acciones

para la aprobación de trece proyectos de vinculación financiados, con temáticas que dan énfasis a contribuir a la solución de la problemática actual ocasionada por la pandemia, aportando a los sectores productivos, y grupos de atención prioritaria en las áreas de dominio de la Universidad.

En el eje de docencia se trabajó en la elaboración de los ajustes curriculares de las carreras de la Universidad logrando la aprobación de la vigencia por parte del Consejo de Educación Superior (CES) para los siguientes cinco años, se capacitó en entornos virtuales a docentes y estudiantes y se elaboró y actualizó reglamentación que permite adaptarse a las circunstancias actuales y potenciar la utilización de medios tecnológicos para generar espacios amigables de aprendizaje en las diferentes plataformas.

En el eje estratégico de postgrado se culminó los procesos de titulación de maestrantes en los programas de Administración Pública, Agropecuaria, Logística y Transporte; y se trabajó en el desarrollo de los proyectos

de nuevos programas de maestría que responden a la demanda y pertinencia del sector que serán presentados ante los organismos de Educación Superior para su aprobación.

En el eje estratégico de gestión administrativa, se alcanzó la acreditación institucional por cinco años, firma de convenios con gobiernos autónomos locales y provinciales, organismos internacionales, ministerios y empresas privadas. Alcanzando un importante reconocimiento a nivel nacional como una Universidad que aporta a la sostenibilidad.

Se priorizó el bienestar estudiantil otorgando diferentes tipos de becas entre ellas la de conectividad que le permitió a un grupo de estudiantes continuar con sus estudios, y se desarrolló con el departamento de Tics la plataforma BEST que permite prestar los servicios de atención médica, trabajo social y psicología a los estudiantes desde sus hogares por medios virtuales.

Se construyó con la participación de actores internos y externos a la Universidad el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021

- 2025 que marca la ruta a seguir para los presentes cinco años enfatizando en el aseguramiento de la calidad, sostenibilidad, internacionalización y la generación del conocimiento entre otros elementos.

Se alcanzó el galardón otorgado por la Secretaría General de la Presidencia de la República el sello archivístico de “ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO”, a la UPEC. Se incluye al presente informe el Plan de Acción de las Recomendaciones Ciudadanas realizadas en la Rendición de Cuentas 2019 en el que consta el porcentaje de cumplimiento de la recomendación, así como los medios de verificación, es importante la retroalimentación externa e interna para contribuir a la mejora de los procesos y aportar de forma positivamente a la solución de los problemas del entorno y la formación integral de profesionales.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por cada eje estratégico que responde al cumplimiento de Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas que constan en la Planeación Estratégica Institucional 2015 - 2020 y el Plan Operativo Institucional planteado para el 2020:



Investigación

Orientado al fomento de la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, a través de la actualización y perfeccionamiento del talento humano, la movilidad nacional e internacional permanente de docentes investigadores de diversos ámbitos y saberes y la sistematización de los procesos investigativos que permitieron articular las investigaciones de impacto y la generación de nuevo conocimiento.

La Universidad Politécnica Estatal del Carchi, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por los organismos que rigen la Educación Superior, los reglamentos internos y a fin de garantizar el cumplimiento de la misión y visión de la Institución, y con base en las fortalezas y dominios académicos, planifica y coordina la ejecución de los proyectos de investigación, alineados con el modelo educativo, políticas de investigación, normativa interna y externa; así como también las líneas de investigación, mismas que se encuentran diseñadas considerando el contexto social, cultural de la realidad que se desea investigar; por tanto, es importante destacar que tomando en cuenta los recursos de la Institución, y cumpliendo con los procesos departamentales aprobados, se realizaron las gestiones administrativas para la convocatoria 2020 de proyectos de investigación, los cuales fueron aprobados bajo principios éticos y prácticas colaborativas.

El artículo 24 de la Ley Orgánica de Educación Superior define a la investigación como una de las **“actividades sustantivas de la Educación Superior, la que se encuentra orientada al desarrollo de conocimientos humanos, protección al medio ambiente, al desarrollo sustentable y a dar soluciones a los problemas de la sociedad”**, en este contexto uno de los objetivos del Sistema de Investigación de la UPEC es fomentar una cultura institucional de desarrollo de la investigación científica y tecnológica en la educación superior, para lo cual promueve la participación de la comunidad universitaria en la formulación y ejecución de proyectos de investigación cumpliendo los lineamientos establecidos.

El Art. 36 de la LOES manifiesta que se **“asignará de manera obligatoria al menos el 6% del presupuesto para ejecutar proyectos de investigación, adquirir infraestructura tecnológica, publicar textos pertinentes a las necesidades ecuatorianas en revistas indexadas, otorgar becas doctorales a sus profesores titulares y pago de patentes”**; en tal virtud y en cumplimiento con lo establecido en esta Ley la Dirección de Investigación ha asignado el 73.04% del presupuesto total asignado a Investigación en la ejecución de proyectos, recursos con los cuales se ha logrado equipar los laboratorios de informática, enfermería, agropecuaria y alimentos permitiendo de esta manera dar continuidad con la ejecución de 3 proyectos

de investigación aprobados en el año 2017; 5 proyectos aprobados en el año 2018, 6 proyectos del año 2019, y 15 proyectos aprobados en el año 2020, los que se encuentran articulados a dar solución a las necesidades del entorno, al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”, así como también al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Principales Resultados

- **Becas a docentes:** En cumplimiento con lo que determina el Artículo 36 de la Ley Orgánica de Educación Superior se beneficiaron con el otorgamiento de becas para estudios doctorales dos docentes investigadores de la UPEC, quienes cursarán sus estudios en universidades internacionales en áreas de gestión pública y turismo.
- **Proyectos de investigación con fuentes de financiamiento interno:** En cumplimiento con la planificación de la Dirección de Investigación y con base en el artículo 25 del Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación; así como también en cumplimiento con el Instructivo para la convocatoria de proyectos de investigación financiados por la UPEC 2020; se aprobó doce proyectos para ser financiados con recursos institucionales; los que se encuentran alineados a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”, los Objetivos de Desarrollo Sustentable, así como también al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Proyectos aprobados con financiamiento interno 2020

Código	Proyecto	Director	Presupuesto
CITT-2020-01	Integración de procesos biotecnológicos productores de alcohol e inmunoestimulantes a la cadena de valor de la papa (<i>solanum tuberosum</i>), para afrontamiento de la pandemia del covid-19 en la provincia del Carchi.	PhD. Gualberto León	\$ 223.490,00
CITT-2020-02.	Personalidad del emprendedor y el emprendimiento frente al COVID - 19, en la provincia del Carchi y el departamento de Nariño.	MSc. Luis Viveros	\$ 3.300,00
CITT-2020-03	La prevalencia de ansiedad en docentes, estudiantes y personal administrativo de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y su asociación a factores de riesgo como los académicos, laborales, sociales y el estrés	MSc. Cecilia Yalcelga	\$ 5.000,00

CITT-2020-04	Análisis de la Influencia de la implementación de la educación virtual en la UPEC, en el rendimiento académico de los estudiantes del primer semestre a través de modelos predictivos basados en la minería de datos.	MSc. Javier Pozo	\$ 5.000,00
CITT-2020-05	Potencial emprendedor de la comunidad UPEC: hacia el desarrollo del modelo de formación emprendedora.	MSc. Luis Carvajal	\$ 5.000,00
CITT-2020-06	Técnica de reacción en cadena de polimerasa (PCR) en tiempo real para el diagnóstico de enfermedades infecciosas y zoonóticas.	MSc. Martín Capos	\$ 143.292,00
CITT-2020-07	Material educativo como recurso didáctico para la educación digital del cálculo integral en los programas académicos de Computación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC e Ingeniería Informática de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca IUCMC	MSc. Luis Patiño	\$ 11.300,00
CITT-2020-08	Desarrollo Tecnológico mediante la implementación de un laboratorio de fabricación digital para la validación de prototipos y la generación de Startups y PYMES	MSc. Jeffery Naranjo	\$ 91.144,80
CITT-2020-09	I+D+I en turismo y patrimonio para la provincia del Carchi y la zona de frontera en el escenario del COVID-19 como pandemia.	MSc. Jaime Iturralde	\$ 18.098,00
CITT-2020-10	Estrategias de desarrollo para enfrentar el impacto socioeconómico por el efecto del COVID 19 en las Mipymes de la provincia del Carchi.	MSc. Jeaneth Bastidas	\$ 14.360,00
CITT-2020-11	PANORAMA DEL BUEN GOBIERNO EN LA PROVINCIA DEL CARCHI: Hacia la construcción de una gobernanza pública representando el interés de todos en tiempos del COVID19.	PhD. Wladimir Pérez	\$ 4.500,00

CITT-2020-12	Canales digitales para la investigación y formación continua, propiciando la innovación y transferencia del conocimiento.	MSc. Jorge Miranda	\$ 102.846,00
--------------	---	--------------------	----------------------

Una de las prioridades de la actual gestión ha consistido en el incentivo a la planta docente de la UPEC en la gestación de proyectos de investigación con un alto impacto, priorizando para el 2020 en aquellos que de una u otra manera permitan solventar los diferentes tipos de problemas derivados de la pandemia ocasionada por la COVID 19. Un aspecto importante para resaltar en este sentido es la cantidad de proyectos aprobados que triplica la cantidad con relación al año 2019.

Proyectos aprobados con financiamiento interno



Evolución de los proyectos de investigación aprobados en los últimos 4 años

Proyectos de investigación con fuentes de financiamiento externo: Se ha participado en las diferentes convocatorias externas con proyectos de investigación a fin de lograr la participación de la Universidad en fondos concursables, obteniendo como resultados tres proyectos de investigación aprobados los cuales se están desarrollando en trabajo conjunto con instituciones públicas, privadas y ONG.

Proyectos aprobados con financiamiento externo 2020

Código	Proyecto	Director	Presupuesto
CITT-2020-EXT-01	Fortalecimiento de la cadena productiva del café en la Cuenca del Río Mira para el impulso comercial asociativo garantizando precio justo al productor	MSc. Freddy Quinde	\$ 153.496,91
CITT-2020-EXT-02	Bases para el mejoramiento de la competitividad de la cadena láctea de la provincia del Carchi	MSc. Marcelo Ibarra	\$ 3.300,00
CITT-2020-EXT-03	Diseño e implementación de bancos de germoplasma de especies vegetales de alto contenido de proteína y energía para la alimentación humana y animal, que promueva la protección de los recursos naturales de comunidades Awá y Afro	MSc. Diego Caicedo	\$ 103.300,00

El trabajo en conjunto con instituciones públicas, privadas y ONG ha consistido en una de las principales apuestas de la UPEC para el año 2020, teniendo como producto de este esfuerzo una triplicación de la cantidad de proyectos con recursos externos con relación al año anterior. En este sentido, la Universidad ha abierto sus puertas a la colaboración con muchas instituciones tanto nacionales como internacionales, las cuales han visto en la UPEC, una institución de educación superior con una visión enfocada a la priorización en procesos investigativos.

Proyectos de investigación con financiamiento externo



Evolución de los proyectos de investigación con financiamiento externo aprobados en los últimos 4 años

Investigadores externos en proyectos con la UPEC: La adhesión de investigadores externos a propuestas investigativas forjadas en las convocatorias establecidas por la UPEC permite fortalecer este tipo de proyectos, ya que la ciencia y la tecnología requieren del trabajo inter, trans y multidisciplinar coordinado por expertos de diferentes instituciones que dada sus experiencia y experticia han sido involucrados en las propuestas presentadas por los directores de cada proyecto. Siendo así en el 2020 se logró incorporar a nueve investigadores externos a las propuestas aprobadas durante este año, marcando un hito al respecto ya que en los tres años anteriores sólo se logró la anexión de un investigador externo a este tipo de procesos.

Investigadores externos en proyectos de la UPEC



Evolución de la cantidad de investigadores externos incorporados a proyectos UPEC

Uso efectivo de los recursos empleados en Investigación: Pese a las dificultades presentadas en el contexto económico mundial y la resultante reducción presupuestaria que afectó de manera directa a los recursos del departamento de investigación de la UPEC, las autoridades y directivos priorizaron la inversión en los diferentes proyectos de investigación, garantizando de esta manera una de las funciones más importantes que justifican el quehacer del alma máter carchense. Con relación al año 2019 se observa un incremento del 27,43% en cuanto a este importante indicador.

RECURSOS ECONÓMICOS EJECUTADOS EN PROCESOS DE INVESTIGACION

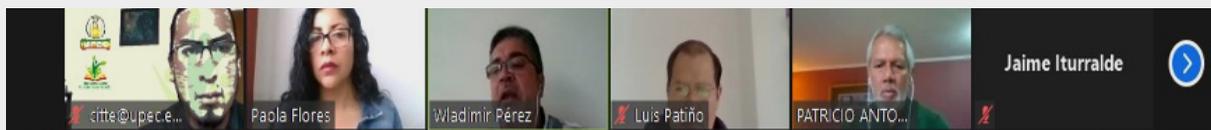


Evolución del uso presupuestario en proyectos de investigación

Equipamiento de laboratorios de investigación: Se ha realizado el proceso correspondiente para la adquisición de equipos los que se encuentran orientados a la implementación de laboratorios tales como:

- ◆ Laboratorio para el diagnóstico de enfermedades infecciosas y zoonóticas.
- ◆ Laboratorio de fabricación digital para la validación de prototipos y la generación de Startups y PYMES.

Líneas de investigación actualizadas: Se planificó y desarrolló el taller de actualización de las líneas de investigación de la UPEC con la participación de los coordinadores de Investigación de las nueve carreras, así como también con la participación de la Unidad de Postgrados.



Estándares PROYECTIVOS PARA EVALUACIÓN

Línea de Ruta tendientes a promover la calidad a mediano y corto plazo.

- Estándar Proyectivo A: Articulación y sinergias entre funciones sustantivas y entre disciplinas.
- Estándar Proyectivo B: Uso social del conocimiento
- Estándar Proyectivo C: Innovación
- Estándar Proyectivo D: Internacionalización
- Estándar Proyectivo E: Bienestar Universitario
- Estándar Proyectivo F: Inclusión y equidad
- Estándar Proyectivo G: Interculturalidad, diálogo de saberes y sostenibilidad ambiental.

CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE
LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Modelo de Evaluación Externa de
Universidades y Escuelas Politécnicas 2019

CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE
LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE
UNIVERSIDADES Y ESCUELAS
POLITÉCNICAS 2019

Herramientas para difusión de publicaciones: Se realizó la renovación del contrato de la plataforma Open Monograph Press (OMP) para difusión de los libros de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y renovación del contrato para la obtención de códigos DOI (Identificador de objetos digitales) para los artículos científicos de las revistas científicas de la universidad, libros, folletos y demás documentos académicos a través de la empresa Biteca y CrossRef. Con dicha plataforma se logró la publicación de 3 libros digitales en OMP de la universidad:



El rol de la planificación en la gestión universitaria: Experiencias y resultados.



Dinámica de la frontera Ecuador - Colombia y su impacto en la actividad comercial local: Un estudio para la ciudad de Tulcán 2018



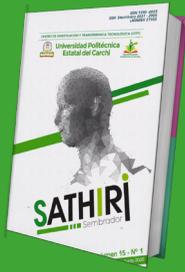
Unidad Educativa Tulcán 75 años, Bodas de Diamante 1944 - 2019

Disponibles en la página web www.upec.edu.ec y publicacionesupec.org

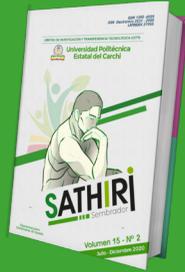
Revistas de la Universidad en diferentes áreas

N°	Nombre de la revista	Código ISSN	Código DOI	Base de datos
01	Sathiri: Sembrador	Físico 1390 - 6925 En línea 2631 - 2905	https://doi.org/10.32645/issn.1390-6925	Latindex
02	Visión Empresarial	Físico 1390-6852 En línea 2631-2913	https://doi.org/10.32645/issn.1390-6852	Latindex
03	Horizontes de Enfermería	Físico	https://doi.org/10.32645/issn.1390-6984	Latindex
04	Comercio & Negocio	Físico 1390-6860	https://doi.org/10.32645/issn.1390-6860	Latindex
05	Tierra Infinita	Físico 2602-8131 En línea 2631-2921	https://doi.org/10.32645/issn.2602-8131	Latindex

Publicación de artículos científicos: En el año 2020 se publicaron 71 artículos en revistas indexadas, como resultado de investigaciones realizadas por los docentes de la Universidad que permiten aportar a contribuir con el conocimiento de manera efectiva. Las publicaciones se las realizó en las siguientes revistas institucionales:



Sathiri (primer semestre):
17 artículos.



Sathiri (segundo semestre): 19 artículos.



Visión Empresarial:
20 artículos



Horizontes de enfermería:
9 artículos



Tierra infinita:
6 artículos

Número de artículos publicados en revistas científicas institucionales

Revista Año	Sathiri	Visión Empresarial	Comercio & Negocio	Horizontes de Enfermería	Tierra Infinita	Total X AÑO
2011	9	0	0	0	0	9
2012	20	13	12	0	11	56
2013	30	11	16	8	10	75
2014	30	10	6	8	10	64
2015	39	9	10	8	9	75
2016	43	8	14	8	9	82
2017	36	15	10	14	0	75
2018	39	12	0	8	9	68
2019	37	21	0	8	15	81
2020	36	20	0	9	6	71
TOTAL	319	199	68	71	79	656

Fuente: Comisión de Publicaciones

El promedio de publicación de artículos en las revistas científicas de la universidad fue de 18, teniendo en cuenta que las revistas trataron de estandarizar su producción bajo un porcentaje de 70% externos y 30% internos y mínimo 60% - 40% con el fin de evitar la endogamia.

Para el 2020 en lo relacionado a artículos en revistas regionales externas se publicaron 17 artículos en revistas ecuatorianas y de base Latindex y se han registrado además 16 artículos en revistas de alto impacto durante los años 2017 - 2020

■ Artículos científicos publicados en revistas científicas de alto impacto

TÍTULO PUBLICACIÓN	BASE DATOS INDEXADA	CÓDIGO ISSN	NOMBRE REVISTA
Determining a Diagnostic Cut- Off on Fluorescence Polarization Assay (FPA) for Bovine Brucellosis in Carchi, Ecuador	Open Journal Scientific Research	ISSN Print: 2161-7597 ISSN Online: 2161-7628	Open Journal of Animal Sciences
Detection of Glucomacropetide in Raw Milk Adulterated with Cheese Whey in Ecuador	Open Journal Scientific Research	ISSN Online: 2157-9458 ISSN Print: 2157-944X	Food and Nutrition Sciences
Evaluation of the Use of Sodium Thiocyanate and Sodium Percarbonate in the Activation of the Lactoperoxidase System in the Conservation of Raw Milk without Refrigeration in the Ecuadorian Tropics	Open journal scientific research	ISSN Online: 2157-9458 ISSN Print: 2157-944X	Food and Nutrition Sciences
Curved and straight crop row detection by accumulation of green pixels from images in maize fields	springer/SCOPUS	1385-2256 (Print) 1573-1618 (Online)	Precision Agric
Análisis crítico de la responsabilidad social en entidades de Salud	SCOPUS	15613011, 08640300	Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas. http://scielo .

Diagnóstico de las variables del comportamiento organizacional en farmacias de Sangolquí, Ecuador	SCOPUS	15613011, 08640300	Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas. http://scielo
Determining management factors in dairy farms in Carchi, Ecuador Factores de gestión determinantes en las explotaciones lecheras de la provincia de Carchi, Ecuador	redalyc /scopus	8640408	Cuban Journal of Agricultural Science, Volume 51, Number 2, 2017.
Contenido mineral en suelo y pastos en rebaños bovinos lecheros de la región andina de Ecuador	SCIELO	ISSN 2072-2001versión On-line ISSN 0253-5785	Revista Centro Agrícola
LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	Scopus, Scielo, Latindex, Secimed	ISSN 1561-3011	Revista Cubana de investigaciones biomédicas
Nuevas perspectivas educativas orientadas a la promoción de la Salud	Scielo, Scopus	ISSN 0864-2141versión On-line ISSN 1561-2902	Revista Educación Médica Superior
Evaluation of the Use of Gamma Radiation for Reduction of Aflatoxin B1 in Corn (Zea mays) Used in the Production of Feed for Broiler Chickens	Scientific Research Open access	ISSN Print: 2325-7458 ISSN Online: 2325-744X	Revista: Journal of Agricultural Chemistry and Environment
Assessment of Soil Quality in Andosols Using Silvopastoral Systems Evaluación de la calidad del suelo en andosoles utilizando sistemas Silvopastoriles		DOI: 10.2174/ 1874331501812010207	The Open Agriculture Journal

POBLACIÓN DE MACROFAUNA EN SISTEMAS SILVOPASTORILES DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN LECHERA: ANÁLISIS PRELIMINAR		ISSN:1390-3799; eISSN:1390-8596 http://doi.org/10.17163/lgr.n27.2.018.06	La Granja: revista de ciencias e la vida
Uterine Involution in Holstein cows in the province of Carchi, Ecuador	Scielo, Scopus	ISSN 0122-0268, 19090544	Revista MVZ Córdoba
Gestión del conocimiento en la universidad: cuestionario para la evaluación institucional	SciELO RedALyC Latindex CLASE IRESIE Scopus REDIB HAPI	https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2020.30.596	REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Condición corporal y reinicio de la actividad ovárica posparto en vacas Holstein en Ecuador	SCOPUS DOAJ DIALNET LATINDEX ELSEVIER OARE PUBLINDEX THOMSON REUTERS	10.21897/ rmvz.1859	Revista MVZ Córdoba

Libros institucionales: Sin duda alguna los productos desarrollados por el claustro académico de la UPEC revisten un papel importante en la consecución de indicadores de calidad establecidos por los entes encargados de la regulación de la educación superior. Siendo así, pese a las dificultades generadas por el estado de emergencia, la Comisión de Publicaciones ha trabajado en la edición de textos en los que se traduce la experiencia y aplicación de procesos investigativos desarrollados por profesores y puestos en conocimiento del público en general.

Número de libros publicados por año

Año	Libros académicos	Libros de memorias	Total
2010	1	0	1
2011	7	0	7
2012	5	1	6
2013	3	2	5
2014	4	0	4
2015	2	1	3
2016	8	3	11
2017	6	7	13
2018	7	4	11
2019	6	1	7
2020	2	1	3
TOTAL	50	20	70

Fuente: Comisión de Publicaciones

Fortalecimiento del Centro de Emprendimiento e Innovación

Creación de la cátedra de emprendimiento para las carreras de Alimentos, Enfermería, Administración Pública, y desarrollo de las guías didácticas de Creatividad, Emprendimiento y Conductas, así como impulso a proyectos que permitan desarrollar habilidades emprendedoras en nuestros estudiantes tales como: Manta administración, Manta semillero, DreamBIG España, Acción emprendedora 1, Acción emprendedora 2, Multiemprende 2, Emprende Upec.

Eventos académicos REDEC

Realización del Webinar: “Desafíos Académicos REDEC 2020”, con la participación de 18 Instituciones de Educación Superior de Ecuador y Colombia, 59 Conferencias con 69 conferencistas, 1463 participantes del Webinar y 22 artículos presentados



Evento Académico, UPEC, FLACSO y Comisión de la Verdad

Participación de 2 Instituciones de Educación Superior de Ecuador, 2 organizaciones pública de Colombia, 4 Conferencistas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, Colectivo de Refugiados y Exiliados en Ecuador y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, con 325 Participantes.



Fortalecimiento productivo de los Centros Experimentales de la UPEC

Siembra de pastos, reforestación producción de plantas de Café, incremento de producción de leche, mantenimiento de los cultivos en los centros experimentales de la UPEC.

Producción de 90000 plantas de café variedad caturra en el vivero del CEAT correspondiente al componente agronómico del proyecto “Fortalecimiento de las cadenas de valor de café y cacao en las provincias del Carchi, Imbabura y Esmeraldas” en su primer ciclo de producción.



CENTRO EXPERIMENTAL “SAN FRANCISCO”

Desarrollo de proyectos de investigación: Proyectos de investigación agrícolas y pecuarios desarrollados en el centro experimental.

Gestión integral del centro: Mediante el cumplimiento del POA 2020, se realizan acciones que mejoran la gestión como son inventarios de herramientas y equipos, capacitaciones a colaboradores, entre otros.

Cultivo de 6 hectáreas de pasto híbridomejorado: Se realiza el cultivo de 6 hectáreas de pastos, distribuidas en las zonas más cercanas al establo para facilitar el manejo del ganado y evitar pérdidas por largas distancias que recorren los animales.

Incremento del 50.25% de producción de leche: Se logra aumentar la productividad láctea con el mismo número de animales.

Construcción de bebederos y rodillo para cultivo de pastos de acople al tractor agrícola: Se construyen 8 bebederos automáticos para el ganado bovino, además el rodillo para el cultivo de pastos que facilita las labores y ahorra tiempo.

Instalación de sistema de riego tecnificado: Se realiza la instalación de un sistema de riego que incluye bomba de 2 HP eléctrica, realizando acciones de riego por goteo en invernadero, limpieza de establo y riego por aspersión.



- **Reparación integral y mantenimiento de implementos agrícolas:** Se realiza el cambio de discos delanteros y reajuste de toda la rastra de tres puntos, además el mantenimiento de los demás implementos agrícolas.
- **Cultivo de 2.5 hectáreas de maíz para ensilaje:** Se realiza el cultivo de 2.5 hectáreas de maíz con el objetivo de realizar ensilaje como alimentación extra para el ganado bovino.
- **Mejoramiento de la genética de animales menores (cuyes) mediante la adquisición de pie de cría (reproductores):** Se adquiere reproductores que mejoran la calidad genética de los animales menores presentes en el CESF.
- **Implementación del sistema silvopastoril en el CESF:** Se implementa el sistema silvopastoril con el cultivo de varias especies forestales.
- **Mejoramiento de la calidad de la leche:** Mediante el control de la limpieza del sistema de ordeño se logra mejorar la calidad de la leche en lo que respecta CBT y CCS, indicados por la empresa quien recepta la leche.



CENTRO EXPERIMENTAL “ALONSO TADEO”

El Centro Experimental Alonso Tadeo tiene un área de 31,13 ha y está ubicado en la Provincia del Carchi, Cantón Mira, Parroquia La Concepción a 1100 msnm.

En el centro podemos encontrar diferentes construcciones como: Aula de clases, Galpón de pollos, Invernadero –germinador, Vivero, Estación meteorológica, Cultivos de frutales en producción y espacios para que los estudiantes realicen prácticas complementarias a las asignaturas que se comparten en el aula como Fruticultura, Horticultura, Cultivos de clima tropical, Riegos y drenajes, Meteorología, Climatología, Topografía, Mecanización agrícola, entre otras asignaturas, además, de áreas específicas para realizar investigación mediante la implementación de ensayos experimentales (tesis).

El centro experimental Alonso Tadeo tienen como fin: Fomentar, coordinar, apoyar y ejecutar procesos académicos, de vinculación con la sociedad, desarrollar e impulsar la investigación científica de la universidad, con el propósito de cumplir con la misión y la visión de la institución.

Objetivos

- ◆ Programar, colaborar y ejecutar actividades académicas en asociación con las carreras de la universidad
- ◆ Participar y apoyar en el desarrollo de programas y proyectos de investigación y vinculación con la sociedad y con instituciones de carácter público y privado.



Desarrollo de proyectos de investigación

En base al convenio de cooperación interinstitucional entre la UPEC y COSPE (Cooperazione Per lo Sviluppo Dei Paesi Emergenti), se dio inicio al proyecto de investigación: “Fortalecimiento de la cadena productiva de café en la Cuenca del Río Mira para el impulso comercial asociativo garantizando precio justo al productor”. En el componente agronómico del proyecto el Centro Experimental Alonso Tadeo producirá y entregará a COSPE a fines del mes de marzo del año 2021 la cantidad de 90000 plantas de café variedad Caturra óptimas para la implementación de 30 ha de este cultivo, contribuyendo a la sostenibilidad económica de los pequeños productores cafetaleros de 4 asociaciones de la provincia del Carchi. El proyecto apunta a apoyar el establecimiento de nuevos cultivos, sustituyendo plantaciones de café menos rentables.



Producción en vivero

Se obtuvieron alrededor de 5000 plantas frutales entre limón, naranja, mandarina, mango, aguacate y 2000 plantas ornamentales entre chiflera, duranta y escancel rojo las mismas que se destinan para ornamentar los jardines del campus UPEC.





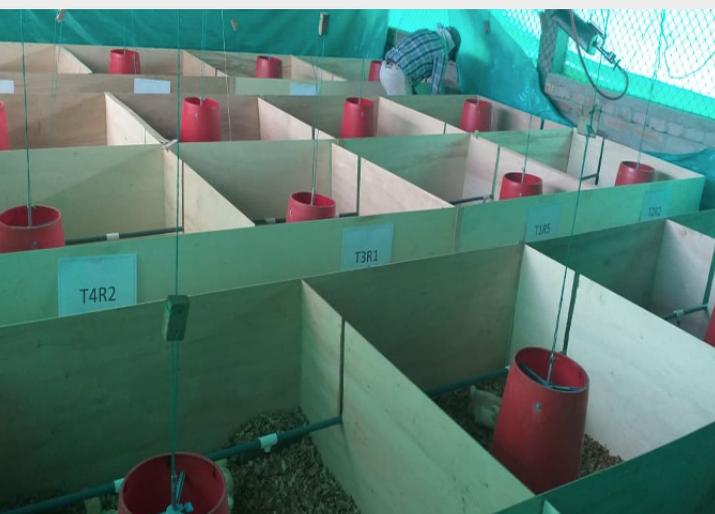
Mantenimiento y producción del cultivo de caña de azúcar

De 4,2 ha del cultivo de caña de azúcar 3 lotes implementados en el centro experimental se realizó la zafra en el Lote # 2 variedad Cenicaña, área de 0,5 ha en su segundo corte alcanzando una producción de 70 ton. El cultivo se desarrolla en convenio entre la UPEC y la Empresa Pública UPEC CREATIVA EP.



Mantenimiento y producción de árboles frutales

En 3 ha se dispone de 6 lotes de cultivos de frutales entre naranja, limón, mandarina, mango, aguacate y café, considerando su ciclo fenológico y monitoreo in situ de plagas y enfermedades se realizaron las diferentes actividades agrícolas como: análisis de suelos, controles fitosanitarios, podas, fertilización, control de malezas, ampliación de coronas, para de esta manera garantizar una excelente cosecha.



Producción en Galpón de pollos

Se implementó un ensayo experimental de un estudiante de pregrado para determinar cómo influye la adición de harina de follaje de yuca (Manihot esculenta) en un balanceado comercial en la ganancia de peso, porcentajes de mortalidad y morbilidad en 20 tratamientos cada uno con 10 pollos broiler. Se obtuvieron resultados positivos que pueden ser una alternativa para abaratar costos de producción.

Mantenimiento de las instalaciones del centro experimental

Para garantizar la producción agrícola del centro experimental, se realizó el mantenimiento del cuarto de máquinas, vivero, reservorio de agua, sistemas de riego y se cambiaron las cubiertas del invernadero – germinador en un área de 416 m² con materiales para una duración mínima de 5 años.



Medición de espacios y áreas cultivadas en el centro experimental

Se complementó el levantamiento topográfico con la medición de áreas cultivadas y espacios existentes en el centro experimental con la utilización de un GPS: áreas de cultivos, instalaciones, áreas para futuras siembras.



Gestión integral del centro experimental

Se cumplió con los indicadores y metas del POA 2020, realizando acciones de mejora en la gestión de recursos disponibles en el centro, ejecutando el 100 % de actividades planificadas, además, se implementaron sistemas de inventarios para herramientas, equipos, insumos agrícolas, plantas, cultivos entre otros.



Vinculación con La Sociedad

Incluye acciones que favorecen la cooperación interinstitucional entre la universidad, el Estado y la sociedad, en coherencia con la estructura productiva actual y potencial de la provincia, la zona 1 y las políticas nacionales de ciencia y tecnología, que potencialicen las capacidades de la colectividad y promuevan la solución de problemas locales, regionales y fronterizos.

Principales Resultados

Implementación de un centro de atención telefónica de emergencia ante el COVID 19 (Call Center): Con la finalidad de brindar asesoramiento inmediato a la población carchense en el área de salud, financiera, económica, emprendimientos, logística y transporte, agricultura y agroindustria.

- ◆ **Beneficiarios Directos:** 18478 personas
- ◆ **Beneficiarios Indirectos:** 135000 personas

Elaboración de protocolos de bioseguridad para la incorporación de actividades presenciales en instituciones públicas y privadas de la provincia del Carchi: Diseño de protocolos de bioseguridad que contribuyeron a minimizar el riesgo biológico y contagio de COVID 19 en los sectores Comerciales y Productivos de la Provincia del Carchi.

- ◆ **Beneficiarios Directos:** 45000
- ◆ **Beneficiarios Indirectos:** 92000

Manejo sustentable de residuos pecuarios en el cantón Tulcán y Huaca de la provincia del Carchi: Brindar estrategias de producción pecuaria rural (producción porcina) con enfoque sustentable en Santa Martha de Cuba cantón Tulcán y en San Pedro de Huaca 15 de julio 202 15 de julio 2020 cantón Huaca.

- ◆ **Beneficiarios Directos:** 200
- ◆ **Beneficiarios indirectos:** 50

Capacitación en Microsoft Excel para los funcionarios del ECU-911: Transferir conocimientos a los trabajadores del ECU-911 en el manejo de Excel

◆ **Beneficiarios Directos:** 26

Fortalecimiento y configuración de la seguridad informática en el municipio de Tulcán: Fortalecer la seguridad informática en el área de tecnologías del GAD – Tulcán

◆ **Beneficiarios Directos:** 250

◆ **Beneficiarios Indirectos:** 3000

Transferencia de conocimiento sobre la caracterización físico química de queso fresco elaborado en las Pymes de la provincia del Carchi: Transferir conocimientos de políticas y normativas sobre la calidad fisicoquímicas de la leche y los quesos frescos, en base a resultados obtenidos del proyecto de investigación titulado (Caracterización fisicoquímica de quesos frescos elaborado en las PYMES de la provincia del Carchi.

◆ **Beneficiarios directos:** 11 empresas lácteas de la provincia del Carchi.

Intervención comunitaria de salud en infantes, niños, niñas y adolescentes en la zonas de influencia de FEDACC cuarta fase: Contribuir a que niños, niñas y adolescentes logren un estado de bienestar al ejercer responsablemente su sexualidad en ambientes familiares y comunitarios que propicien la protección y la igualdad en el distrito de educación Montufar - Bolívar

Beneficiarios Directos: 3200 personas

Fortalecimiento logístico de la operación de las cooperativas de transporte de taxis de la ciudad de San Gabriel Carchi: Fortalecer logísticamente la operación de las cooperativas de transporte en taxis de la ciudad de San Gabriel

Beneficiarios Directos: 57 personas

Fortalecimiento cognoscitivo en la búsqueda de mercados internacionales requisitos para los productos y reactivar las pymes de las parroquias de Urbina y Tufiño: Fortalecer cognoscitivamente en la búsqueda de mercados internacionales y requisitos para los productos reactivando las Pymes de la parroquia de Urbina y Tufiño.

◆ **Beneficiarios Directos:** 15 empresas de la parroquia de Urbina y Tufiño

Fortalecimiento cognoscitivo en la búsqueda de mercados internacionales requisitos para los productos y reactivar las pymes de la Provincia del Carchi tras la pandemia COVID 19: Fortalecer cognoscitivamente en la búsqueda de mercados internacionales, y requisitos para los productos reactivando las Pymes de la provincia del Carchi.

◆ **Beneficiarios Directos:** 12 empresas de la provincia del Carchi



■ **Creación de una identidad corporativa pública para los gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales (GADs) urbanos y rurales de la provincia del Carchi, en el entorno productivo, turístico, patrimonial, cultural y social, para posicionar a las diferentes parroquias como destinos turísticos, culturales y patrimoniales:** Crear una identidad corporativa pública para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales (GADs) urbanos y rurales de la provincia del Carchi, en el entorno productivo, turístico, patrimonial, cultural y social para posicionar a las diferentes parroquias como destinos turísticos, culturales y patrimoniales

- ◆ **Beneficiarios Directos:** 35 gobiernos Autónomos descentralizados parroquiales de la provincia del Carchi.

■ **Niñez Segura y Protegida - Fase III:** Contribuir a que niños, niñas y adolescentes de 6 a 14 años se desenvuelvan en ambientes familiares escolares, comunitarios seguros y protectores sean reconocidos como agentes de cambio que promueven relaciones libres de violencia.

- ◆ **Beneficiarios Directos:** 3500 personas

■ **Escuela de formación ciudadana y liderazgo juvenil Fase III:** Fortalecer las capacidades de adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años de edad que son parte de FEDACC.

- ◆ **Beneficiarios Directos:** 317 personas



Docencia

Enfocado en acciones que garanticen el aseguramiento de la calidad de la educación, a través de la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura, con académicos, científicos y profesionales éticos, sensibles a necesidad de propender a la solución de la problemática del entorno.

■ **Nuevos profesionales graduados:** Diseño de protocolos para los procesos de titulación virtual y presencial de grado y postgrado. 132 nuevos profesionales graduados de las diferentes carreras durante el 2020:

- ◆ 4 graduados de la carrera de Desarrollo Integral Agropecuario.
- ◆ 12 graduados de la carrera de Alimentos
- ◆ 12 graduados de la carrera de Turismo y Ecoturismo.
- ◆ 30 graduados de la carrera de Administración de Empresas.
- ◆ 17 graduados de la carrera de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional.
- ◆ 28 graduados de la carrera de Logística - Logística y Transporte.
- ◆ 26 graduados de la carrera de Administración Pública.

■ Ejecución de convenio de movilidad virtual

- ◆ Ejecución del convenio de movilidad virtual entre la UPEC y la Universidad Internacional de la Rioja.
- ◆ Participación de 5 estudiantes de la institución, en programa de movilidad virtual UPEC-UNIR.

■ **Docentes titulares participan en programas doctorales:** 7 docentes titulares, licencia con sueldo para estudios en programas de formación doctoral PhD.

■ **Nueva oferta académica pregrado:** Se logró la aprobación por parte del CES de los ajustes curriculares de las nueve Carreras de la Universidad recibiendo por parte del CES la autorización para una vigencia de 5 años.

■ **Implementación de un centro de nivelación de carreras:** 507 estudiantes matriculados en nivelación de carreras en el periodo académico 2020 B.

Docentes capacitados:

- ◆ 100% del personal capacitados en Planificación microcurricular para la educación no presencial - Guías didácticas para entornos virtuales.
- ◆ 100% del personal capacitados en Andragogía en entornos virtuales.
- ◆ 19 docentes capacitados en modelo educativo y pedagógico.
- ◆ 128 docentes capacitados en innovación y gestión de los centros de complementación académica y oferta de grado y postgrado.

Implementación del proceso de matrícula online: 3017 estudiantes de las diferentes carreras realizan su proceso de matrícula online en el periodo académico 2020 B.

Facilidades de pago y descuento en pago de segundas y terceras matrículas:

- ◆ 9 estudiantes reciben acceso a facilidades de pago por concepto de segundas o terceras matrículas.
- ◆ 4 estudiantes reciben 25% de descuento en pagos por concepto de matrículas.

Actualización de la normativa institucional:

- ◆ 1 Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las carreras y programas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19;
- ◆ 2 Reformas a la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las carreras y programas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19
- ◆ 6 reglamentos académicos internos actualizados, reformados o creados;
- ◆ 3 instructivos creados;

Reglamento de Titulación: Se realizó la reforma del Reglamento de Titulación e Instructivo del examen complejo en coordinación con los coordinadores de las Unidades de Integración Curricular de las Carreras y el Consejo Académico.

OFERTA ACADÉMICA

La universidad cuenta con nueve carreras de grado pertinentes al entorno que se crearon con la finalidad de cubrir las demandas y necesidades, aportando a la sociedad profesionales con vastos conocimientos en su campo de formación y comprometidos con el desarrollo de la zona 1 y del país en general. En cumplimiento a la disposición Transitoria Tercera del Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (Disposición suprimida mediante Resolución RPC-SO-16-No. 331-2020, adoptada por el Pleno del Consejo de Educación Superior en su Décima Sexta Sesión Ordinaria, desarrollada el 15 de julio de 2020) se realizó el ajuste curricular de toda la oferta vigente como se detalla en la tabla N. 1.

Tabla 1. Carreras de grado

Carreras de grado	Tipo de formación	Duración Periodos académicos	Resolución de Aprobación CES	Resolución de actualización ajuste curricular CES	Código de registro
Administración de Empresas	Licenciatura y afines	8	RPC-SO-06-No.113-2016	RPC-SO-25-No.556-2020	1074-650413B01-P-0401
Administración Pública	Licenciatura y afines	8	RPC-SO-08-No.146-2016	RPC-SO-25-No.556-2020	1074-650413A01-P-0401
Agropecuaria	Ingeniería	9	RPC-SO-03-No.040-2016	RPC-SE-09-No.086-2020	1074-650811B01-P-0401
Alimentos	Ingeniería	9	RPC-SO-03-No.041-2016	RPC-SE-09-No.086-2020	1074-650721B01-P-0401
Comercio Exterior	Licenciatura y afines	8	RPC-SO-07-No.128-2016	RPC-SO-22-No.468-2020	1074-650416B02-P-0401
Computación	Ingeniería	9	RPC-SO-06-No.114-2016	RESOLUCION RPC-SE-09-No.086-2020	1074-650611A02-P-0401
Enfermería	Licenciatura y afines	9	RPC-SO-46-No.623-2015	RPC-SO-25-No.566-2020	1074-650913A01-P-0401
Logística y Transporte	Ingeniería	9	RPC-SO-45-No.609-2015	RPC-SE-09-No.086-2020	1074-6505481A01-P-0401
Turismo	Licenciatura y afines	8	RPC-SO-05-No.085-2016	RPC-SE-09-No.086-2020	1074-651015A01-P-0401

Fuente: Vicerrectorado

Elaboración: Equipo Vicerrectorado (2021)

Para dar cumplimiento, se aprobó internamente, el Reglamento para la transición por rediseño curricular con ajustes no sustantivos conforme la disposición transitoria tercera del reglamento de régimen académico (2019), para las carreras y programas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, con el propósito de establecer las políticas y normas para implementar los ajustes curriculares no sustantivos determinados para cada Carrera y Programa que se evidencia en las mallas curriculares. Con el fin de precautelar los derechos de los estudiantes a "no extender la duración de sus estudios ni incurrir en gastos adicionales", esta normativa transitoria no se aplicó para los estudiantes de los niveles superiores, quienes continúan con las mallas curriculares acordes a la cohorte de ingreso a la carrera y/o programa.

Considerando la Emergencia Sanitaria, La Ley Humanitaria (2020), el crecimiento progresivo en el histórico de matrículas con el avance de los periodos académicos, y con la finalidad de mantener y garantizar la continuidad de los estudiantes, se expidió la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las carreras y programas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de Covid-19 (Resolución N° 161-CSUP-2020), la que entre otros aspectos, garantiza la disminución del 25% de aranceles en los casos debidamente comprobados; prórrogas en el pago de aranceles por concepto de segundas o terceras matriculas; faculta realizar adaptaciones curriculares para los estudiantes con discapacidad, con necesidades especiales, y con dificultades de conectividad; incorpora la Guía didáctica en carreras y programas en la que se establecen las actividades de aprendizaje y las formas de evaluación; adapta procesos de prácticas pre profesionales y vinculación; todas estas acciones con el propósito de asegurar el acceso, la permanencia de los estudiantes, así como la calidad de la oferta académica.

Adicionalmente, se incorporó el proceso de matrícula on-line a partir del periodo académico 2020B, obteniendo los siguientes resultados.

Tabla. 2 ESTUDIANTES MATRICULADOS ON-LINE PERÍODO ACADÉMICO 2020 B

CARRERA	GENERO		
	Masculino	Femenino	GLBTI
Administración de Empresas	126	274	2
Administración Pública	130	257	
Comercio Exterior	125	217	1
Logística y Transporte	126	153	
Agropecuaria	173	156	1
Alimentos	126	220	4
Computación	208	68	
Turismo	75	136	
Enfermería	120	319	
TOTAL	1209	1800	8

Fuente: Vicerrectorado - Admisión y Registro

Elaboración: Equipo Vicerrectorado (2021)

1.- Personal Académico

Para el desarrollo óptimo del proceso educativo es imprescindible contar con una planta docente fortalecida en el conocimiento científico, académico e investigativo en relación al campo del conocimiento al que aportan los docentes para la formación profesional de los estudiantes desde cada asignatura que forma parte de la malla curricular, cuya sumatoria de logros de aprendizaje hacia la consecución del perfil de egreso y perfil profesional.

La universidad cuenta con 84 docentes titulares con formación de tercer nivel, de los cuales 83 cuentan con formación de maestría y 9 con formación de doctor Ph.D, actualmente 18 docentes se encuentran cursando sus estudios en programas doctorales en diferentes universidades reconocidas por su calidad en educación. Considerando que la especialización de nuestra planta docente es fundamental para la consecución de la misión y visión institucional, la UPEC impulsa a los docentes a continuar sus estudios doctorales a través de su plan anual de becas y licencias con sueldos.

Para poder cubrir los requerimientos de los campos de formación de la oferta académica institucional, es necesario contar con personal docente ocasional, que para el año 2020 se registró 94 contratos ocasionales y 89 contratos de técnicos.

Tabla 3. Formación Académica Docentes

Detalle	PhD	PhD en Formación	Maestría	Tercer Nivel
Titulares	9	18	83	84
Ocasionales	4	0	94	94
Personal de Apoyo	0	0	16	89
Total Docentes				267

Fuente: Vicerrectorado - Dirección Administrativa

Elaboración: Equipo Vicerrectorado (2021)

2.- Becas

Considerando que el Art. 26 de la Constitución de la República del Ecuador, señala, la educación (...) es un deber ineludible e inexcusable del Estado, y constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su Art. 6.1.- Deberes de las y los profesores e investigadores, manifiesta en el literal d, como parte de los deberes de las y los profesores e investigadores, de conformidad con la Constitución y dicha Ley: *“Mantener un proceso permanente de formación y capacitación para una constante actualización de la cátedra y consecución del principio de calidad”*, de acuerdo al elemento fundamental 1.3 del estándar 1, del modelo de evaluación externa de universidades y escuelas politécnicas, *“La institución deberá contar con un plan de formación académica de postgrado*

del profesorado acorde con su oferta académica y perspectivas de desarrollo” y al estándar 4a: Formación del profesorado, menciona “La institución tiene profesorado con formación académica adicional al cuarto nivel requerido”, el Consejo Superior Universitario aprueba el Plan de desarrollo del cuerpo académico institucional 2020, mediante Resolución No. 168-CSUP-2020 para garantizar la formación de posgrado del personal académico en instituciones de educación superior debidamente reconocidas por los organismos de control de las IES del país para el año 2020, dentro de los campos del conocimiento prioritarios o programas que tengan una orientación en función de la prospectiva institucional, así como en relación a la oferta de postgrados.

Con este antecedente el Comité de Becas, desarrolló el proceso de convocatoria a becas para estudios doctorales, aprobándose a quienes cumplieron con los requisitos establecidos, de la siguiente manera:

Tabla 4. Docentes adjudicatarios de becas 2020

N°	Apellidos y Nombres	Universidad	País	Programa Doctoral	Monto Aprobado USD	Valor Pendiente USD
1	Cahuasquí Cevallos Edwin Marcelo	Universidad Nacional de la Plata	Argentina	Ciencias Sociales	11480,00	0,00
2	Iturralde Vallejos Jaime Alejandro	Universidad Complutense de Madrid	España	Geografía	11000,00	0,00
Total	22480,00	0,00				

Fuente: Vicerrectorado - Comité de Becas - Bienestar Universitario - Dirección de Investigación

Elaboración: Equipo Vicerrectorado (2021)

3.- Licencias

Tomando como punto de partida el numeral 2 del artículo 115, del Reglamento de Carrera Académica y Escalafón del Profesor Investigador de la UPEC, donde se manifiesta que la institución concederá comisión de servicios o licencia, sin remuneración o con remuneración total o parcial al personal académico titular para la realización de estudios de doctorado o PhD, en concordancia con lo que estipula el artículo 116.- “Tipos de licencias.- El docente gozará de las siguientes licencias: a) Con sueldo: que se concederá por motivos de (...) capacitación y perfeccionamiento en posgrado, de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes” y “b) Sin sueldo: Que se concederán por el periodo de hasta dos años, en los casos de elección popular directa para el ejercicio de funciones públicas o de designación para el desempeño de funciones en la administración pública, las licencias de los docentes titulares se prorrogarán por el tiempo que ejerzan la dignidad para la cual fueron elegidos o designados, previa petición del docente y aprobación de la autoridad competente.”

Con estas consideraciones la universidad otorgó licencias con y sin remuneración a docentes titulares como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 5. Licencias estudios doctorales 2020

Nº	Apellidos y Nombres	Universidad	País	Programa Doctoral	Tipo de Licencia
1	Realpe Sandoval Jacqueline De Los Ángeles	Universidad Nacional De Lanús	Argentina	Salud Mental Comunitaria	Con Remuneración
2	Sanipatín Ponce Luis Enrique	Universidad Nacional De Rosario	Argentina	Derecho	Con Remuneración
3	Cahuasquí Cevallos Edwin Marcelo	Universidad Nacional De La Plata	Argentina	Ciencias Sociales	Con Remuneración
4	Carvajal Pérez Luis Alfredo	Instituto De Ciencia Animal	Cuba	Bioestadística	Con Remuneración
5	Montenegro Arellano Guillermo Fausto	Instituto De Ciencia Animal	Cuba	Bioestadística	Con Remuneración
6	Viveros Almeida Luis Homero	Universidad Pontificia Católica Del Perú	Perú	Administración Estratégica De Empresas	Con Remuneración
7	Potosí Villarreal Carmen Marlene	Universidad Nacional De Lanús	Argentina	Salud Mental Comunitaria	Sin Remuneración

Fuente: Vicerrectorado - Jefatura de Talento Humano

Elaboración: Equipo Vicerrectorado (2021)

4.- Plan de capacitación y formación continua del talento humano

Un aspecto de reflexión fue considerar la creencia que se tiene sobre el hecho de que los estudiantes por lo general, “poseen mayor dominio de las herramientas tecnológicas, y que la mayor parte de la información que obtienen en internet es siempre real y veraz, lo que no necesariamente es cierto”, esta reflexión resalta la importancia de contar con el apoyo de un experto que le ayude a seleccionarla y a tratarla”, en ese sentido fue indispensable realizar capacitaciones dirigidas al personal docente en planificación microcurricular y andragogía en entornos virtuales, y para los estudiantes manejo de herramientas virtuales de aprendizaje,

para el desarrollo de las actividades del aprendizaje de forma virtual sincrónicas o asincrónicas por medio de las plataformas digitales y de la guía didáctica.

Tabla 6. Plan de Capacitación y Formación Continua del Talento Humano 2020

No	Programa de Capacitación	Fecha	Duración Horas	Participantes	Costo Ejecutado (USD)	Institución Facilitadora
1	Planificación micro curricular para la educación no presencial - Guías didácticas para entornos virtuales	20 al 30 de abril del 2020	60	127 Docentes	00,00	UPEC
2	Andrología en entornos virtuales	04 al 13 de noviembre del 2020	60	129 Docentes	1000,00	UPEC CREATIVA EP
3	Innovación del modelo educativo y pedagógico para universidades y escuelas politécnicas	20 de agosto al 30 de octubre	120	19 Docentes	7000,00	MSc. Jesús Aranguren
4	Innovación y gestión de los centros de complementación académica y oferta de grado y posgrado	15 de agosto al 12 de octubre	140	11 Docentes en Innovación y gestión del centro de Nivelación.	61500,00	UPECCREATIVA EP
		25 de agosto al 16 de octubre	120	8 Docentes en Innovación y gestión del centro de Arte y Cultura.		
		17 de agosto al 13 de octubre	140	16 Docentes en Innovación y gestión del centro de Ciencias Básicas.		
		31 de agosto al 16 de octubre	140	15 Docentes en Innovación y gestión del centro de Ciencias Humanas y sociales.		
		24 de agosto al 30 de septiembre	60	10 Docentes en Innovación y gestión del centro de Cultura Física		
		12 al 30 de agosto	140	12 Docentes en Innovación y gestión del centro de Emprendimiento.		
		24 de agosto al 30 de septiembre	60	5 Docentes en Innovación y gestión del centro de Idiomas.		
		24 de agosto al 15 de octubre	120	9 Docentes en Innovación y gestión del centro de TIC.		
		19 de agosto al 08 de octubre	120	6 Docentes en diseño curricular para oferta de grado.		
		17 de agosto al 08 de octubre	120	10 Docentes en diseño curricular para oferta de grado tecnológico.		
24 de agosto al 14 de octubre	140	15 docentes capacitados en innovación y gestión en oferta de Postgrado.				
31 de agosto al 15 de octubre	140	14 docentes capacitados en innovación y gestión en oferta de Postgrado –Ciencias Económicas.				
TOTAL					69500,00	

Fuente: Vicerrectorado – Dirección Académica

Elaboración: Equipo Vicerrectorado (2021)

En el año 2020 se ejecutaron 4 programas de capacitación dirigidos a los docentes de carreras y centros de formación complementaria de la universidad, que contribuyeron al desarrollo de las actividades académicas en entornos virtuales y planificación microcurricular para la educación no presencial - Guías didácticas para entornos virtuales. De igual manera con base en el Artículo 7 del Reglamento para la transición por rediseño curricular con ajustes no sustantivos conforme la disposición transitoria tercera del reglamento de régimen académico, para las carreras y programas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, que menciona: *“Tronco común y centros de complementación académica.- La Institución, estructurará para la implementación de los rediseños curriculares, un tronco común, el mismo que será impartido por los Centros de Complementación Académica determinados en el Estatuto, y, se viabilizará la creación de aquellos Centros que sean necesarios, con la finalidad de fortalecerla formación en ciencias básicas, humanísticas, sociales, innovación y emprendimiento; a la vez que permitirá facilitar la movilidad interna y formación interdisciplinaria de los estudiantes”,* se realizó la capacitación en Innovación y gestión de los centros de complementación académica y oferta de grado y posgrado.

En el mismo sentido y para lograr la consecución de las metas propuestas en el Plan Estratégico Institucional (PEDI) 2021-2025, se desarrolló la capacitación en Innovación del modelo educativo y pedagógico para universidades y escuelas politécnicas.





CENTROS DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

La oferta académica de la UPEC por aplicación de la disposición transitoria tercera del Reglamento de régimen académico 2019 se encuentra en un proceso de transición por el ingreso de las nuevas mallas curriculares de rediseños con ajustes no sustantivos para las nueve carreras de grado vigentes.

En este contexto se crean el periodo académico 2020B los centros de integración curricular, los centros de formación integral y los centros de transferencia y uso social del conocimiento que son una forma innovadora de integrar los saberes interdisciplinarios a la formación que cada estudiante se encuentra desarrollando en la universidad.

Primero. - Centros de integración curricular. - Diseñados para desarrollar las asignaturas de tronco común de las Ingenierías y Licenciaturas se componen del Centro de Ciencias Básicas, el Centro de Innovación y Emprendimiento y el Centro de Ciencias Sociales y Humanas.

Segundo. - Centros de formación Integral. - Estos centros se encargan de la impartición de los requisitos de titulación establecidos en el reglamento de Régimen académico de la UPEC, que son el Centro Artístico Cultural, el Centro de Cultura Física, Centro de Idiomas y Lenguas Nativas y Centro de Tic's.

Tercero. - Centro de transferencia y uso social del conocimiento. - Estos centros permitirán que los productos académicos, investigativos y de vinculación con la

sociedad puedan ponerse a disposición de la población ecuatoriana y del mundo a través de los observatorios binacionales que la universidad mantiene en convenio con instituciones nacionales y extranjeras.

En este grupo se incorpora la franquicia PARQUESOFT - UPEC, como un emprendimiento universitario dirigido a la formación del potencial empresarial de la provincia del Carchi, a través del cambio de paradigma mental y el trabajo colaborativo para el aprovechamiento de las potencialidades de la zona y la incorporación de nuevas ideas productivas que se impulsarán en el espacio universitario con la participación de expertos e instituciones que coexistan para la transformación social, económica y productiva.

OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA 2020

Para el año 2020, y por efecto de la pandemia por COVID 19, los centros de

complementación académica desarrollaron sus actividades a partir del mes de octubre en el periodo extraordinario 2020 A1.

Debido al estado de excepción ocasionado por la pandemia covid-19 la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y con el objeto garantizar el derecho de los estudiantes a la educación y salvaguardar la continuidad y en uso de su autonomía responsable; y, enmarcado en las disposiciones emitidas por el Consejo de Educación Superior mediante Resolución RPC-SE-03-No.046-2020 del CES de 25 de marzo del 2020, emitió la **NORMATIVA TRANSITORIA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LAS CARRERAS Y PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI, DEBIDO AL ESTADO DE EXCEPCIÓN DECRETADO POR LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19**, lo que permitió registrar los siguientes resultados de estudiantes que cursaron sus estudios para la obtención de sus requisitos de titulación.

CENTRO DE Tic's

El Centro de las Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, es una unidad de complementación académica para la formación de los estudiantes universitarios; y, articula el aseguramiento de la formación en tecnologías de la información y comunicación, de los miembros de la comunidad universitaria, así como también oferta cursos de formación a la sociedad en general.

Estudiantes matriculados

CENTRO TIC 2020 A1		
NIVEL	PARALELO	TOTAL ESTUDIANTES
TIC I	A-N	45
	B-T	44
	C-T	43
	A-T	43
	B-N	47
TIC III	C-N	60
TOTAL ESTUDIANTES		282

CENTRO TIC 2020B		
NIVEL	PARALELO	TOTAL ESTUDIANTES
TIC I	A-T	33
	B-T	23
	C-T	23
TIC II	A-M	9
TIC III	C-N	8
TOTAL ESTUDIANTES		96

Actividades realizadas

TIC

- ▶ Actualización de información en la Página web del centro Académico de TIC:
- ▶ El archivo del CTIC completado al 100%:
 - Se ha documentado, validado y archivado los expedientes de 1413 estudiantes que se ha entregado la suficiencia en TIC y culminaron el programa.
- ▶ Los laboratorios adecuados y operativos:
 - El CTIC tiene asignado los laboratorios 4,5, 6 y 7 estando en su mayoría operativos
- ▶ Ejecución presupuestaria al 100% ejecutada:
 - Se realizó las solicitudes de compra en su totalidad según lo planificado en el POA. En cual contempla ejecutar los 2.525,59 dólares en el primer cuatrimestre.
- ▶ El CTIC ha mantenido un promedio de 1000 estudiantes matriculados durante los 3 últimos años, facilitando que culminen y puedan matricularse según la demanda e incremento de estudiantes.
- ▶ Matrículas online período e interperíodo 2020
- ▶ El 100% del personal cuenta con Maestría.
- ▶ Reestructuración de plan analítico, sílabo y malla curricular del centro.
- ▶ El porcentaje de deserción menor al 10%
- ▶ El CTIC realizó Curso de Actualización de conocimientos:
 - Planificación Micro Curricular para la Educación no Presencial - Guías Didácticas para Entornos Virtuales
 - ANDRAGOGÍA en Entornos Virtuales

Fuente: Informes fin de gestión CCA

Elaborado por: Dirección Académica

CENTRO DE CULTURA FÍSICA

El Centro de Cultura Física y Estética de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, se constituye en una unidad académica de apoyo a la formación profesional que articula el aseguramiento de la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria con criterios de calidad, a través de la actividad física y estética.

Estudiantes matriculados

CENTRO CECUFE 2020 A1		
NIVEL	PARALELO	TOTAL ESTUDIANTES
CECUFE 1	A-M	50
	A-N	50
	A-T	50
	B-M	39
	B-N	50
	B-T	49
	C-M	38
C-T	38	
CECUFE 2	A-M	11
TOTAL ESTUDIANTES		375

CENTRO CECUFE 2020B		
NIVEL	PARALELO	TOTAL ESTUDIANTES
CECUFE 1	A-M	10
	A-T	8
	B-M	6
	C-T	8
CECUFE 2	A-M	1
TOTAL ESTUDIANTES		33

Actividades realizadas

CECUFE

- ▶ Extracción de estudiantes de segundo nivel del sistema integrado para elaboración de certificados de aprobación de cultura física.
- ▶ Planificación académica del periodo ordinario y extraordinario.
- ▶ Ejecución presupuestaria al 100% ejecutada:
- ▶ Satisfacer demanda de estudiantes que necesitan culminar con el requisito de aprobación del centro
- ▶ Matriculas online período e inter-periodo 2020
- ▶ El archivo del CTIC completado al 100%:
- ▶ Reestructuración de plan analítico, sílabo y malla curricular del centro.
- ▶ El 100% del personal cuenta con Maestría
- ▶ El porcentaje de deserción menor al 20%
- ▶ El CECUFE realizó Curso de Actualización de conocimientos:
 - Planificación Micro Curricular para la Educación no Presencial - Guías Didácticas para Entornos Virtuales
 - ANDRAGOGÍA en Entornos Virtuales

Fuente: Informes fin de gestión CCA

Elaborado por: Dirección Académica

CENTRO DE IDIOMAS Y LENGUAS NATIVAS

El Centro de Idiomas Extranjeros y Lenguas Nativas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, se constituye en una unidad académica de apoyo a la formación profesional que articula el aseguramiento de la formación en idiomas extranjeros y lenguas nativas de los miembros de la comunidad universitaria con criterios de calidad.

Estudiantes matriculados

CENTRO CIDEN 2020 A1		
NIVEL	PARALELO	TOTAL ESTUDIANTES
INGLES 4	A-M	45
TOTAL ESTUDIANTES		45

CENTRO CIDEN 2020B		
NIVEL	PARALELO	TOTAL ESTUDIANTES
INGLES 1	A-M	23
	A-T	33
	B-M	25
	B-T	33
	C-M	31
	C-T	30
	D-M	28
	D-T	17
	E-M	20
	E-T	18
	F-M	22
INGLES 2	F-T	18
	G-T	19
	A-M	19
	A-T	27
	B-T	28
	C-M	23
	C-T	30
	D-M	18
	D-T	25
	E-M	28
	E-T	24
F-M	25	
F-T	26	
H-T	28	
TOTAL ESTUDIANTES		618

Actividades realizadas

CECUFE

- ▶ Reforma a la estructura del examen de suficiencia
- ▶ Socialización de material de estudio para el examen de suficiencia.
- ▶ Creación de cursos de preparación para el examen de suficiencia y guías didácticas utilizadas para el mismo. Hasta el momento se han llevado a cabo los siguientes cursos:
 - Curso de preparación B2 febrero 2020; 27 estudiantes
- ▶ Mejoras en el proceso de evaluación del examen de suficiencia
- ▶ Docentes con Certificación TKT
- ▶ Renovación del convenio con la Red Académica Nacional de Idiomas (RANI)
- ▶ Proyecto Capacitación y certificación del nivel de dominio de competencias comunicativas en inglés de docentes de las instituciones de educación superior del Ecuador. (aun desarrollándose).
- ▶ Elaboración de exámenes de suficiencia.
- ▶ Administración de la plataforma Cambridge LMS con la serie de libros EMPOWER utilizada por los docentes del CIDEN en el programa de suficiencia en inglés, creación y asignación de aulas virtuales.
- ▶ Matrículas online período e interperíodo 2020
- ▶ Reestructuración de plan analítico, sílabo y malla curricular del centro.
- ▶ El CIDEN participó Curso de Actualización de conocimientos:
 - Planificación Micro Curricular para la Educación no Presencial - Guías Didácticas para Entornos Virtuales
 - ANDRAGOGÍA en Entornos Virtuales

Fuente: Informes fin de gestión CCA

Elaborado por: Dirección Académica

ESTUDIANTES EN CIFRAS

Somos una universidad incluyente, que cumple con indicadores de equidad de género, acciones afirmativas y que brinda igualdad de oportunidades. Así nuestro porcentaje de estudiantes mujeres representa el 59,76%, estudiantes hombres 40%, estudiantes LGBTI 0,24%, estudiantes con discapacidad 0,34%.



ESTUDIANTES MATRICULADOS PERÍODO ACADÉMICO 2020 A	TOTAL POR CARRERA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	471
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	426
COMERCIO EXTERIOR	424
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	310
AGROPECUARIA	391
ALIMENTOS	407
COMPUTACIÓN	326
TURISMO	250
ENFERMERÍA	445
TOTAL	3450

ESTUDIANTES MATRICULADOS PERÍODO ACADÉMICO 2020 A	TOTAL POR NACIONALIDAD
ECUATORIANA	3343
COLOMBIANA	101
PERUANA	3
ESTADOUNIDENSE	1
CUBANA	2
TOTAL	3450

ESTUDIANTES MATRICULADOS PERÍODO ACADÉMICO 2020 A	TOTAL POR GENERO
MASCULINO	1401
FEMENINO	2041
GLBTI	8
TOTAL	3450

ESTUDIANTES MATRICULADOS PERÍODO ACADÉMICO 2020 A	TOTAL POR GRATUIDAD
PERDIDA DE GRATUIDAD TOTAL	16
PERDIDA DE GRATUIDAD PARCIAL	92
MANTIENEN LA GRATUIDAD	3342
TOTAL	3450

ESTUDIANTES MATRICULADOS PERÍODO ACADÉMICO 2020 B	TOTAL POR CARRERA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	459
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	442
COMERCIO EXTERIOR	400
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	335
AGROPECUARIA	389
ALIMENTOS	409
COMPUTACIÓN	332
TURISMO	260
ENFERMERÍA	498
TOTAL	3524

ESTUDIANTES MATRICULADOS PERÍODO ACADÉMICO 2020 B	TOTAL POR NACIONALIDAD
ECUATORIANA	3424
COLOMBIANA	97
PERUANA	1
ESTADOUNIDENSE	1
CUBANA	1
TOTAL	3524

ESTUDIANTES MATRICULADOS PERÍODO ACADÉMICO 2020 B	TOTAL POR GENERO
MASCULINO	1410
FEMENINO	2106
GLBTI	8
TOTAL	3524

ESTUDIANTES MATRICULADOS PERÍODO ACADÉMICO 2020 B	TOTAL POR GRATUIDAD
PERDIDA DE GRATUIDAD TOTAL	46
PERDIDA DE GRATUIDAD PARCIAL	85
MANTIENEN LA GRATUIDAD	3393
TOTAL	3524

ESTUDIANTES MATRICULADOS PERÍODO ACADÉMICO 2020 B	TOTAL POR MINORIAS ÉTNICA	%
AFROECUATORIANO/A	83	2,75
BLANCO/A	6	0,2
INDÍGENA	95	3,15
MESTIZO/A	2824	93,73
MONTUBIO	3	0,1
OTROS	2	0,07
TOTAL	3013	100



Postgrado

Contempla la gestión de programas de posgrado orientados a ofrecer las herramientas teóricas e instrumentales para la investigación en distintos campos del saber, articulados con las necesidades de desarrollo de la sociedad.

- **Cátedra de internacionalización (Universidad de Sonora, UNIJUÍ, Universidad Cooperativa de Colombia, UPEC):** 50 maestrantes cursan la cátedra de internacionalización
- **Convenio de colaboración científica y cultural entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y la UNIJUÍ:** Convenio internacional que beneficia a los maestrantes de los diferentes programas que tiene la Universidad.
- **Maestrantes en Administración Pública graduados:** 13 maestrantes graduados (54 % de la primera cohorte).
- **Maestrantes en Logística y Transporte graduados:** 8 maestrantes graduados (40 % de la primera cohorte)
- **Maestrantes en Agropecuaria graduados:** 10 maestrantes graduados (36% de la primera cohorte)



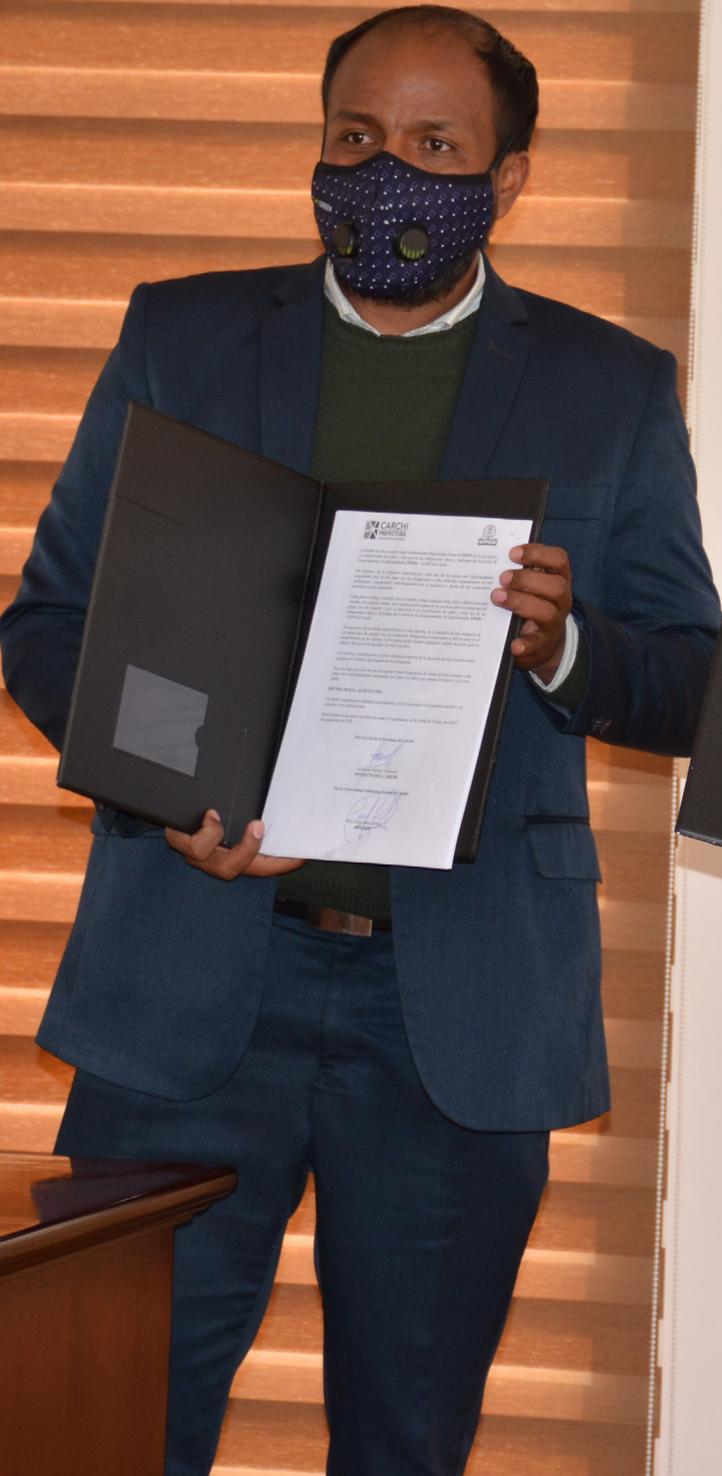
- **Documento preliminar de Proyecto de Maestría en:**

Educación, Tecnología e Innovación

Agroindustria

Economía social y solidaria

Maestría en Administración de empresas



Gestión

El eje estratégico de gestión integra acciones propias, de un modelo de gestión moderno, dinámico y efectivo, orientado a resultados, que permitió la interacción universidad, estado y sociedad, con niveles óptimos de servicio en la formación e investigación, acordes con las exigencias del entorno.

5.1. Principales Resultados

- ◆ Acreditación institucional por 5 años como resultado del trabajo en equipo de la comunidad universitaria.
- ◆ Se trabajó en programas de bienestar universitario que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.
- ◆ Se firmó convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales para el trabajo conjunto en diferentes áreas contribuyendo al fortalecimiento de las relaciones entre la academia, organizaciones públicas y privadas y sociedad.
- ◆ Se otorgó por parte de la Secretaría General de la Presidencia de la República el sello archivístico de “ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO”, a la UPEC
- ◆ Actualización y desarrollo de módulos informáticos para responder a las necesidades que exige las condiciones de virtualidad actual.
- ◆ Posicionamiento de la Universidad con la sociedad
- ◆ Ejecución presupuestaria eficiente.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Para la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, la planificación institucional se ha constituido en un proceso que permite guiar y organizar la gestión a nivel académico y administrativo, a fin de brindar un servicio público de educación superior que atienda a las necesidades locales, provinciales y regionales, contribuyendo a efectivizar la política pública nacional de educación superior, para ello la UPEC se ha caracterizado por formular, aplicar y evaluar planes operativos que contribuyen a efectivizar las estrategias institucionales plasmadas en la planificación estratégica; esto ha permitido que la Institución se refleje como una organización que en palabras de Stubrin(2004) aprende, cambia, adapta, transforma y se proyecta hacia las exigencias del futuro.

El Plan Operativo Institucional 2020 (POI 2020) se constituyó como un instrumento de gestión que direccionó el accionar de las unidades académicas y administrativas durante el año 2020, accionar que respondió a innovar procesos para mantener el servicio público de educación superior con calidad debido a la emergencia sanitaria ante la COVID 19.

El POI 2020, fue aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante la Resolución N°. 117-CSUP-2019, del miércoles 31 de julio de 2019; la evaluación y seguimiento de la Planificación Operativa Institucional 2020 responde al proceso institucional de seguimiento y evaluación que constituye una metodología que se basa en las siguientes seis etapas: planeación del proceso de evaluación, implementación del proceso de evaluación, sistematización de los resultados, validación del Informe, informe final; y, socialización; etapas que permiten mantener una retroalimentación en el accionar institucional; la metodología aplicada permitió lograr los siguientes objetivos:

- a. Realizar un seguimiento efectivo a la ejecución de la planificación estratégica y operativa que permita tomar decisiones oportunas sobre la marcha y el ajuste del desempeño en relación con los resultados previstos.
- b. Evaluar de manera continua los avances e impactos generados por la ejecución de la planificación estratégica y operativa en función de los resultados planificados y su cumplimiento.

RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN UNIVERSITARIA AÑO 2020

A continuación, se presenta el resumen de la medición de los resultados obtenidos del proceso de sistematización de la información en la evaluación y seguimiento del Plan Operativo Institucional 2020 y validado desde una evaluación in situ en las unidades académicas y administrativas. Los resultados reflejan el promedio alcanzado por las unidades en el cumplimiento de las metas e indicadores programados durante el año 2020, mismos que contribuyen con el cumplimiento de los objetivos operativos del año 2020 y con los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2015 - 2020 en su último año de vigencia.

En la siguiente matriz se muestra la evaluación del Plan Operativo Institucional 2020 por unidades académicas y administrativas.

Tabla 3

Matriz de evaluación del plan operativo institucional 2020 por dependencias presupuestarias

No.	CENTRO DE COSTO	% AVANCE REAL	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1	Rectorado.	99,03	91,30
2	Vicerrectorado.	98,99	88,96
3	Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.	93,05	98,86
4	Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales.	81,10	32,52
5	Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica.	90,06	87,22
6	Unidad de Vinculación con la Sociedad.	95,21	88,80
7	Carrera de Administración de Empresas.	85,20	74,55
8	Carrera de Administración Pública.	84,52	91,71
9	Carrera de Comercio Exterior.	87,97	100,00
10	Carrera de Logística.	82,43	99,98
11	Carrera de Agropecuaria.	80,93	49,82
12	Carrera de Alimentos.	84,52	96,96
13	Carrera de Turismo.	86,80	88,27
14	Carrera de Computación.	95,29	71,10
15	Carrera de Enfermería.	84,42	40,12
16	Dirección Académica.	92,62	88,81
17	Procuraduría General.	94,21	74,85
18	Secretaría General.	92,66	76,63
19	Dirección de Bienestar Universitario.	100,00	98,89
20	Dirección Administrativa.	99,44	95,51
21	Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.	99,37	89,82
22	Dirección Financiera.	81,10	99,86
23	Dirección de Infraestructura Física y Mantenimiento.	100,00	98,68
24	Biblioteca General Luciano Coral.	88,89	100,00
25	Dirección de TIC.	91,24	89,27
26	Centro Académico de TIC.	91,24	79,91
27	Centro de Cultura Física.	52,53	28,86
28	Centro de Idiomas.	75,53	52,10
29	Comisión General de Evaluación Interna.	92,22	100,00
30	Comisión de Asuntos Internacionales.	85,67	78,07

31	Jefatura de Comunicación.	100,00	97,26
32	Jefatura de Adquisiciones.	93,75	100,00
33	Finca Experimental Alonso Tadeo.	65,82	83,83
34	Finca Experimental San Francisco.	92,02	92,81
35	Centro de Emprendimiento.	83,67	6,74
36	Centro de Postgrados.	64,73	62,11
37	Unidad de Laboratorios	99,97	99,72
38	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	54,55	0,00

Elaborado por: Comisión de Planificación y Desarrollo Institucional 2020

Fuente: Sistema Integrado – Módulo de Planificación, Evaluación in situ.

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan los resultados alcanzados en el año 2020 con respecto al eje estratégico de investigación:

Tabla

Evaluación de objetivos operativos de investigación 2020

OBJETIVOS OPERATIVOS DE INVESTIGACIÓN	PORCENTAJE
Promover la investigación formativa y científica en la comunidad universitaria y la difusión de sus resultados.	76,68
Fortalecer los procesos investigativos a través de becas de posgrado a docentes.	91,75
PROMEDIO - OBJETIVOS OPERATIVOS DE INVESTIGACIÓN	84,31

Elaborado por: Comisión de Planificación y Desarrollo Institucional 2020

Fuente: Sistema Integrado – Módulo de Planificación, Evaluación in situ.

El promedio de cumplimiento de los objetivos operativos de investigación es del 84,22%, registrando un aumento del 0,45% en comparación al año 2019, pese a las dificultades que se enfrentaron por la emergencia sanitaria.

Durante el año 2020 se desarrollaron avances importantes en proyectos de investigación como: Condiciones Físicas, Realidad Aumentada, Logística Urbana, Diagnóstico Serológico, Integracionistas y el proyecto de internacionalización; la producción científica alcanzó las metas planificadas y con iguales resultados la asignación de becas a docentes titulares para estudios de postgrado; sin embargo es necesario seguir impulsando los estudios doctorales de la planta titular, articular los dominios académicos y líneas de investigación con la docencia y vinculación con la sociedad, fortalecer la producción científica de impacto en función de los proyectos de investigación para la generación y difusión del conocimiento a través de revistas científicas de impacto en bases de datos como Scopus y Web of Sciencia.

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Tabla

Evaluación de los objetivos operativos de vinculación con la sociedad 2020

OBJETIVOS OPERATIVOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	PORCENTAJE
Promover la transferencia de los resultados de las investigaciones científicas y tecnológicas de la UPEC y sus publicaciones indexadas, hacia los actores sociales.	96,15
Fortalecer los programas de educación continua, desarrollo e investigación y gestión académica.	88,24
PROMEDIO - OBJETIVOS OPERATIVOS DE INVESTIGACIÓN	92,19

Elaborado por: Comisión de Planificación y Desarrollo Institucional 2020

Fuente: Sistema Integrado – Módulo de Planificación, Evaluación in situ.

Los objetivos operativos de vinculación con la sociedad alcanzaron el 92,19%, es decir un 0,39% más que el año 2019.

Durante el año 2020, se implementaron 13 proyectos de vinculación con la sociedad de los cuales, 2 proyectos contribuyeron a enfrentar la emergencia sanitaria ante el COVID 19, mediante la implantación del centro de atención telefónica de emergencia y la elaboración de protocolos de bioseguridad para la incorporación de actividades presenciales en instituciones públicas y privadas de la provincia del Carchi, beneficiando a 63478 personas; además se desarrollaron proyectos vinculados a línea de investigación: pecuaria, educación, informática, salud, logística, alimentos mercados internacionales, identidad corporativa, formación ciudadana, liderazgo que en su conjunto beneficiaron a 7809 personas del área urbana y rural de la provincia del Carchi. También, se impulsó la ejecución de prácticas pre-profesionales de 265 estudiantes de las diferentes carreras en instituciones públicas y privadas.

Sin embargo, es necesario fortalecer los procesos de vinculación con la sociedad relacionados con movilidad académica y docente (mientras dure la pandemia de manera virtual) y los procesos de educación continua para que permitan generar nexos sostenibles con la sociedad contribuyendo a la solución de los problemas del entorno.

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS DE DOCENCIA

A continuación, se presentan los resultados alcanzados en el año 2020 con respecto al eje estratégico de docencia:

Tabla

Evaluación de los objetivos operativos de docencia 2020

OBJETIVOS OPERATIVOS DE DOCENCIA	PORCENTAJE
Fortalecer en los estudiantes universitarios la formación en competencias cuyos resultados de aprendizaje permitan atender las demandas sociales que contribuyan con el desarrollo local y regional.	89,85
Garantizar la formación continua y la especialización del personal docente y administrativo en las áreas específicas del conocimiento, tanto académicas como de gestión.	97,42
PROMEDIO - OBJETIVOS OPERATIVOS DE DOCENCIA	93,64

Elaborado por: Comisión de Planificación y Desarrollo Institucional 2020

Fuente: Sistema Integrado - Módulo de Planificación, Evaluación in situ

El promedio de avance en los objetivos operativos de docencia es del 93,64%, reflejando un incremento del 1,47% respecto del año 2019.

La UPEC, en el año 2020 entregó a la sociedad 132 nuevos profesionales; se logró la aprobación por parte de CES de los ajustes curriculares de las 9 carreras; Se capacitó al 100% de docentes titulares y no titulares a fin de mantener la calidad de la educación superior frente a la emergencia sanitaria, se elaboró y aprobó normativa que permitió continuar con los procesos de aprendizaje de forma virtual, capacitando a docentes y estudiantes en la utilización y aprovechamiento de medios sincrónicos y asincrónicos que permitieron dar continuidad a los procesos de formación y titulación.

Se otorgaron becas para estudios en programas de formación doctoral PhD. a 2 profesores titulares; se implementó el centro de nivelación de carreras, y se otorgó becas a estudiantes entre ellas la de conectividad que permitió la continuidad de estudios a grupos vulnerables, se elaboró guías didácticas en todas las asignaturas especialmente para estudiantes que viven en lugares donde carecen de conectividad.

Sin embargo, la situación actual exige que innovemos en la aplicación de procesos de aprendizaje, para lo cual se hace necesario la actualización del modelo educativo, implementación de nueva oferta académica en modalidades que responde a las exigencias actuales, y la internacionalización del conocimiento mediante procesos de movilidad virtual que permitan ampliar los horizontes del conocimiento, es necesario además fortalecer los procesos de emprendimiento en cada una de las carreras que permitan generar proyectos articulados y sostenibles en el tiempo y en el espacio aportando de forma propositiva a la productividad en nuestra Zona de Frontera.

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS DE POSTGRADO

A continuación, se presentan los resultados alcanzados en el año 2020 con respecto al eje estratégico de postgrado:

Tabla 7

Evaluación de los objetivos operativos de posgrados 2020

OBJETIVOS OPERATIVOS DE POSTGRADOS	PORCENTAJE
Fortalecer la Unidad de Posgrado de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.	50,00
Desarrollar programas de posgrado con pertinencia regional; y, en concordancia con las exigencias de los Organismos de Control.	62,50
PROMEDIO - OBJETIVOS OPERATIVOS DE POSTGRADOS	56,25

Elaborado por: Comisión de Planificación y Desarrollo Institucional 2020

Fuente: Sistema Integrado - Módulo de Planificación, Evaluación in situ.

ANÁLISIS:

Los objetivos operativos de postgrado alcanzaron el 56,25%, reflejando una disminución del 35% respecto del año 2020.

Es necesario recalcar que la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, ha logrado efectivizar uno de los objetivos operativos de postgrado, a través de la implementación del Centro de Postgrado con la oferta de cinco programas de maestría en Administración Pública, Logística y Transporte, Agropecuaria, Turismo y Educación Básica, entregando a la sociedad 31 profesionales con título de cuarto nivel en Administración Pública, Logística y Transporte y, Agropecuaria. Además, se está trabajando en la elaboración de nuevos programas que responden a las necesidades del contexto actual con programas en: Educación, Tecnología e Innovación, Agroindustria, Economía Social y Solidaria, y, Administración de Empresas; también se logró establecer alianzas estratégicas con instituciones de educación superior a nivel internacional.

Sin embargo, la brecha generada respecto del año 2019 se debe a la necesidad urgente de fortalecer el Centro de Postgrado mediante la construcción de un Plan Estratégico, el diseño e implementación del sistema de aseguramiento de la calidad de los Programas de Postgrado que respondan a los estándares de calidad actual y estén acorde a las exigencias del mercado siendo pioneros en la formación de profesionales de cuarto nivel que sean reconocidos por su calidad académica al servicio de la sociedad.

Es importante destacar que la Unidad de Postgrados centró sus esfuerzos en actividades urgentes y de atención prioritaria a causa de la pandemia mismas que se detallan a continuación:

Actualización de la normativa: Se realizaron las siguientes reformas:

- ◆ Reforma al reglamento de titulación con la colaboración del Comités Técnicos, además se actualizaron instructivos, guías, formatos de documentos que han permitido el normal desempeño de las actividades.
- ◆ Reforma reglamento de aranceles
- ◆ Reglamento de becas de postgrado
- ◆ Reglamento de transición

Estudio de pertinencia de los cuatro programas: Administración de Empresas, Agroindustrias, Educación Tecnología e Innovación; y, Economía Social y Solidaria.

Cinco Reajustes Curriculares, programas de maestría, y en base a las observaciones realizadas por el CES se procedió a cumplir con los requerimientos para dar cumplimiento a lo solicitado, en tal virtud se ha logrado la obtención de las resoluciones emitidas por el CES:

- ◆ Maestría en logística y transporte - RPC-SO-22-NO.481-2020 - vigencia 6 años.
- ◆ Maestría en Administración Pública - RPC-SO-22-NO.481-2020 - vigencia 6 años.
- ◆ Maestría en Agropecuaria - RPC-SO-23-NO.510-2020 - vigencia de 6 años.
- ◆ Maestría en Turismo - RPC-SO-22-NO.481-2020 - vigencia de 6 años.
- ◆ Maestría en Educación Básica - RPC-SE-19-NO.143-2020 - vigencia de 6 años.

Emergencia sanitaria Covid 19: Se realizaron las gestiones pertinentes para el desarrollo de las actividades académicas en la modalidad virtual de los programas de maestría en Logística y Transporte, Agropecuaria y Educación Básica con base a lo establecido en la Resolución 060-CSUP-2020, Normativa Transitoria para el Desarrollo de Actividades Académicas en las Carreras y Programas De La Universidad Politécnica Estatal del Carchi, debido al Estado de Excepción Decretado por la Emergencia Sanitaria Ocasionada Por La Pandemia De Covid-19, se definieron calendarios académicos.

Se gestionó ante el Rectorado la delegación de los miembros del Consejo de Postgrado, y con ello también trabajó en la designación de los responsables de las unidades de titulación de los cinco programas, con quienes se realizaron reuniones de trabajo en las cuales se han tratado temáticas sobre el estado en el que se encuentran los estudiantes que ingresaron a la unidad de titulación, además de la elaboración de los instructivos para afrontar la emergencia sanitaria. Se implementó la opción del Examen con Carácter Complexivo (ECC). Se designó a Coordinadores Temporales para los programas de Administración Pública, Logística y Transporte, Agropecuaria Turismo y Educación Básica. Levantamiento y aprobación del proyecto de investigación de postgrado, “Agenda 2030 para la zona de frontera norte” el cual permitió vincular a los maestrantes beneficiarios de becas en cuanto a la vinculación de sus trabajos de titulación a los proyectos de investigación institucionales, además del desarrollo de la Cátedra Binacional Pensar en América Latina y Cátedra Internacional Pensar de América Latina.

Los objetivos operativos de postgrado alcanzaron el 56,25%, reflejando una disminución del 35% respecto del año 2020.

Es necesario recalcar que la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, ha logrado efectivizar uno de los objetivos operativos de postgrado, a través de la implementación del Centro de Postgrado con la oferta de cinco programas de maestría en Administración Pública, Logística y Transporte, Agropecuaria, Turismo y Educación Básica, entregando a la sociedad 31 profesionales con título de cuarto nivel en Administración Pública, Logística y Transporte y, Agropecuaria. Además, se está trabajando en la elaboración de nuevos programas que responden a las necesidades del contexto actual con programas en: Educación, Tecnología e Innovación, Agroindustria, Economía Social y Solidaria, y, Administración de Empresas; también se logró establecer alianzas estratégicas con instituciones de educación superior a nivel internacional.

Sin embargo, la brecha generada respecto del año 2019 se debe a la necesidad urgente de fortalecer el Centro de Postgrado mediante la construcción de un Plan Estratégico, como el diseño e implementación del sistema de aseguramiento de la calidad de los Programas de Postgrado que respondan a los estándares de calidad actual y estén acorde a las exigencias del mercado siendo pioneros en la formación de profesionales de cuarto nivel que sean reconocidos por su calidad académica al servicio de la sociedad.

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A continuación, se presentan los resultados alcanzados en el año 2020 con respecto al eje estratégico de gestión administrativa:

Tabla

Evaluación de los objetivos operativos de gestión administrativa 2020

OBJETIVOS OPERATIVOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE
Aplicar un modelo de gestión que permita el mejoramiento continuo institucional y el aseguramiento de la calidad de la educación.	87,96
Dotar de infraestructura, mobiliario y equipamiento tecnológico de apoyo la gestión académica, administrativa, de investigación y vinculación con la sociedad.	80,93
PROMEDIO - OBJETIVOS OPERATIVOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	84,45

Elaborado por: Comisión de Planificación y Desarrollo Institucional 2020.

Fuente: Sistema Integrado - Módulo de Planificación, Evaluación in situ.

En el año 2020, el promedio de avance en el cumplimiento de los objetivos operativos de gestión administrativa alcanzó el 84,45% reflejando una disminución del 8,33% con respecto al año 2019.

La Universidad Politécnica Estatal del Carchi en el año 2020 logró la acreditación institucional 2020-2025, otorgada por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; la formulación participativa y aprobación ante el Honorable Consejo Superior Universitario del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2025; avance del 55% en la Construcción del Edificio de Idiomas, mantenimiento de los edificios del Campus Universitario y Centros Experimentales; construcción de la planta de procesamiento de cárnicos en el Centro Experimental "San Francisco"; adoquinado de las calles aledañas al campus universitario como resultado de la gestión ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán; firma de convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales para el trabajo conjunto en diferentes áreas que contribuyen al fortalecimiento de las relaciones entre la academia, organizaciones públicas y privadas y sociedad; obtención de ranking de sostenibilidad universitaria a nivel de Ecuador ubicándonos en la cuarta universidad que más aporta a la sostenibilidad, acreditación del archivo Institucional por parte de la Secretaría General de la Presidencia de la República; implementación del Plan Integral de Comunicación y Marketing; seguimiento y evaluación permanente a la planificación operativa y estratégica; práctica permanente de transparencia y rendición de cuentas; capacitación virtual gratuita al personal administrativo y trabajadores; ejecución de programas de bienestar universitario mediante la implementación de consultorios virtuales que brindaron atención médica, psicológica, trabajo social, académica y asesoría odontológica; implementación de protocolos y logística de bioseguridad; entrega de becas a 354 estudiantes por un monto total de 113280,00 usd.

Sin embargo, es necesario alcanzar una mayor ejecución presupuestaria pues en el año 2020 se alcanzó el 84,54%, por las restricciones impuestas en los procesos presupuestarios por parte del órgano regulador de las finanzas públicas, otro aspecto sobre el cual se debe enfatizar son: el cumplimiento de las metas e indicadores de la planificación operativa y estratégica, mejoramiento del Sistema Integrado, automatización de la gestión documental, fortalecimiento de los procesos de las unidades académicas y administrativas que respondan a los estándares de calidad nacional e internacional.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

El presente informe detalla las actividades realizadas desde el Departamento de Bienestar Universitario, tomando en cuenta los objetivos y estrategias planteadas en el Plan Operativo anual 2020 y considerando las modificaciones que se realizaron a las actividades planificadas de manera presencial, debido al estado de emergencia sanitaria presentado a causa de la pandemia por covid-19.



ACCIONES CON ESTUDIANTES

En el año 2020 las acciones dirigidas a estudiantes fueron realizadas a través de medios digitales en su mayoría, siendo las principales:

- ▶ Emisión de salvoconductos con la finalidad que los estudiantes puedan retornar a sus hogares o retiren sus pertenencias de sus domicilios de arriendo, acciones que fueron realizadas en un trabajo conjunto con Rectorado, Servicios y Bienestar Universitario, y se beneficiaron 204 estudiantes.
- ▶ Designación de un espacio físico en la Universidad, para que los estudiantes que lo requieran, puedan embodegar sus pertenencias y de esa manera dejen de pagar arriendos.
- ▶ Asignación de becas a 354 estudiantes beneficiados con un total de 113.280,00 USD. En el periodo académico 2020A se asignaron 168 becas por un monto de 53.760,00 dólares y en el periodo académico 2020B, se beneficiaron 186 estudiantes con un monto de 59.520,00 dólares.

BENEFICIARIOS	TIPO DE BECA	MONTO
354	93 Excelencia académica	113.280,00
	168 Socioeconómica	
	76 Igualdad de oportunidades	
	15 Conectividad	
	02 Representantes estudiantiles	

- ▶ Contratación de la Póliza de accidentes a estudiantes, que beneficia a 3500 estudiantes regulares legalmente matriculados en la UPEC.
- ▶ Reforma al Reglamento de becas a estudiantes que fue aprobado por Consejo Superior Universitario Politécnico y construcción del Protocolo de discapacidad, documento que fue remitido a Consejo Académico.
- ▶ Seguimiento social a estudiantes que solicitaron retiro de asignaturas, matrícula especial, facilidades de pago, descuento de 25%, en un total de 244 estudiantes beneficiados.
- ▶ Implementación de la Plataforma UPEC- BEST, consultorios virtuales que tienen como objetivo atender a la comunidad universitaria que por la emergencia sanitaria no pueden acudir de manera presencial; desde el mes de junio, (mes en el que implementó la plataforma) hasta diciembre de 2020 se atendieron 643 usuarios en cada uno de los consultorios virtuales. Además, es importante señalar que durante el año 2020 se atendieron a 1199 usuarios en cada uno de los consultorios, ya sea de manera física o virtual.

- ▶ Proceso de inducción a estudiantes de nivelación y de las facultades, en el que se abordaron temas como bioseguridad, servicios de bienestar universitario y normas de comportamiento en entornos virtuales; acciones realizadas en coordinación con Decanatos y Coordinador de Nivelación.
- ▶ Seguimiento social, médico y psicológico a todos los estudiantes con discapacidad que se encuentran matriculados en la Institución y entrega de beca cada uno de ellos, con la finalidad que tengan igualdad de oportunidades en el desarrollo de sus actividades académicas.

ACCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:

- ▶ Elaboración del manual de protocolos de bioseguridad de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, trabajo conjunto con el Comité Paritario, Manual que contiene toda la normativa referente a acciones de bioseguridad, uso de equipo de protección, ingreso a las instalaciones.
- ▶ Elaboración del Protocolo de casos Covid en la UPEC, que tiene como objetivo: “Definir los lineamientos para los diferentes estamentos de la UPEC para la actuación ante posibles casos de COVID-19 (Coronavirus) en la institución, con el fin de fomentar su prevención, permitir su atención oportuna y controlar una posible propagación”.
- ▶ Adquisición de los insumos de bioseguridad para el campus universitario y centros experimentales, como: alcohol, gel

antibacterial, mascarillas quirúrgicas desechables para trabajadores, amonio cuaternario, alfombras de desinfección, dispensadores de gel, guantes de nitrilo y de caucho, etc. Insumos que ha favorecido el cumplimiento de los protocolos internos y protocolos establecidos del Ministerio de salud pública.

- ▶ Adquisición y entrega de trajes de bioseguridad y equipo de protección personal (EPP), a trabajadores del campus universitario y de los Centros Experimentales Alonso Tadeo y La Concepción.
- ▶ Control periódico ocupacional de trabajadores y administrativos:
 - Aplicación de encuesta psicosocial para determinar riesgos.
 - Toma de pruebas de helicobacter pylori y VIH.
 - Charlas de nutrición, protocolos de bioseguridad, manejo de estrés, entre otras.
 - Socialización del programa de prevención del VIH - SIDA.
 - Visitas periódicas a Centros Experimentales para verificar condiciones de trabajo.
 - Socialización de medidas de bioseguridad, acciones preventivas y correctivas, enviadas por medio de capsulas informativas a través de los correos institucionales.

- ▶ Seguimiento del estado de salud de los trabajadores, administrativos y docentes por casos sospechosos, probables y confirmados de covid-19, en número de 44 beneficiados.
- ▶ Implementación del programa preventivo de uso y consumo de alcohol y otras drogas, dirigido al personal administrativo y trabajador de la Institución.
- ▶ Finalmente, importante comunicar que cada una de las acciones desarrolladas desde el Departamento de Bienestar Universitario son en beneficio de los integrantes de la comunidad universitaria y cuentan con el aval y respaldo de las autoridades.

PROCURADURÍA

La Procuraduría General ha suscrito 21 Convenios Marco; 30 Convenios Específicos; y Proyectos de Convenios con varias Instituciones Públicas y Privadas, IES, Gobiernos Autónomos Descentralizados entre los que se destacan los siguientes:

N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONVENIO	OBJETO
1	24/09/2020	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre La Asamblea Nacional del Ecuador y la Universidad Politécnica Estatal del Carchi	El objeto del presente convenio marco, es coordinar e impulsar la cooperación interinstitucional para desarrollar acciones de beneficio mutuo, enmarcadas en diferentes áreas, tales como prácticas preprofesionales no remuneradas, capacitación a los señores asambleístas y servidores legislativos, investigaciones y programas de formación de educación continua, en las cuales la UPEC y la ASAMBLEA NACIONAL manifiesten un interés recíproco.
2	20/08/2020	Convenio Internacional de Cooperación Académica e Intercambios entre LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI E INTERNATIONAL HOSPITALITY AND MANAGEMENT SCHOOL ESPAÑA GOLDEN HILL	Con el objeto de promover la cooperación académica en los ámbitos de la investigación y la educación y, en específico, desarrollar un programa prácticas curriculares y de intercambio estudiantil y de docentes entre las instituciones firmantes, las partes acuerdan firmar el presente Convenio.

3	06/10/2020	<p>Convenio de Coedición entre la Corporación Universitaria Minuto De Dios - UNIMINUTO- Rectoría Suroccidente y la Universidad Politécnica Estatal del Carchi -UPEC-, Para la Publicación de la Obra "Aporte de los Reincorporados a la Economía Bilateral Colombo - Ecuatoriana a través del Emprendimiento y la Asociatividad.</p>	<p>Los COEDITORES, suscribirán el presente convenio de coedición para la publicación de dicha obra, en el cual se autoriza su edición, publicación, distribución, difusión física y electrónica, dejando constancia de que la obra es inédita y que con ella no se quebranta ningún derecho moral o patrimonial, ni se atenta contra derechos de terceros, toda vez que se cuenta con las respectivas cesiones de derechos de publicación.</p>
4	21/11/2020	<p>Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para la creación de la Cátedra Internacional "PENSAR EN AMÉRICA LATINA" suscrito entre UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI; UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA; UNIVERSIDAD DE SONORA; y, UNIVERSIDAD REGIONAL DO NORESTE DE ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL.</p>	<p>El objeto es manifestar nuestra voluntad de crear la Cátedra Internacional "Pensar de América latina frente a los ODS, como un espacio de reflexión e intercambio de experiencias así como de generación de propuestas concretas desde la academia, investigación y vinculación con la sociedad , frente a la agenda ODS 2030, con el fin de incidir en políticas públicas, de cambio social y desarrollo con una visión local, por medio de la instrumentación de convenios específicos que permitan su creación y funcionamiento.</p>
5	02/02/2020	<p>Convenio suscrito entre la UPEC y el Ministerio de Agricultura y Ganadería para impulsar el desarrollo económico y productivo del sector agropecuario de la Provincia del Carchi</p>	<p>Impulsar a través de las carreras de Agropecuaria y Alimentos, a trabajar en proyectos, investigaciones y propuestas metodológicas en el marco del desarrollo del sector agrícola y agroindustrial, que tendrá como factor principal la competitividad, sostenibilidad y equidad de recursos productivos favorecerán las condiciones de vida de los productores y la sociedad.</p>

6	17/07/2020	Convenio suscrito entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y UNIJUÍ de Brasil	<p>El desarrollo de Colaboración se llevará a cabo a través de los siguientes modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Intercambio de especialistas por periodos cortos, medios o largos para realizar investigaciones científicas conjuntas. ▶ Elaboración conjunta de temas de investigación de interés para investigadores científicos y catedráticos de ambas universidades. ▶ Intercambio de información académica, científica y técnica, planes de trabajo. ▶ Organización de cursos de Postgrado. ▶ Intercambio de estudiantes de carrera de grado y tecnicaturas de ambas instituciones. ▶ Orientación de estudiantes (post graduación (Maestría y Doctorado). ▶ Convención de cotutela y doble diploma para estudiantes de post graduación (Maestría y Doctorado) mutua a nivel científico y cultural.
7	07/10/2020	Convenio de Colaboración Académica, Investigación y Fortalecimiento de las Relaciones Académicas, Científicas y Culturales entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi "UPEC" y el Instituto Nacional de Administración Pública de México (INAP).	Fortalecer aspectos sustanciales de la academia, la profesionalización en esta área y el intercambio de docentes y estudiantes realizando actividades de investigación; Intercambio de información; elaboración de publicaciones y eventos conjuntos; Intercambio de profesores, investigadores y estudiantes en los campos de cooperación que se establezcan por acuerdo entre los firmantes, y, posibilidad de realización de tesis doctorales en régimen de cotutelas, previo acuerdo específico entre ambas Instituciones.

8	04/11/2020	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la UPEC y el Fondo Ecuatoriano POPULORUM PROGRESSIO REGIONAL IBARRA.	Coordinar acciones para elaboración y ejecución de proyectos, programas de vinculación con la sociedad e investigación que promuevan un desarrollo conjunto, cooperación y apoyo mutuo entre el FEPP y la UPEC.
9	10/11/2020	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y la Universidad Regional Amazónica "IKIAM"	Las partes acuerdan celebrar el presente convenio a fin de promover la colaboración académica y científica, a través de proyectos de investigación en beneficio de las regiones de la Amazonía y Sierra, proyectos de Postgrados, en áreas de interés común, organización de eventos académicos conjuntos e intercambio de profesores y estudiantes, así como, otras iniciativas de mutuo beneficio para las partes.
10	17/11/2020	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC) y el Centro de Estrategias de Aprendizaje y Desarrollo de la Inteligencia (CEADI).	Establecer una alianza estratégica con el propósito de promover cambios conductuales individuales, familiares y sociales que se viabilicen a través de la salud mental en los diferentes componentes de la comunidad universitaria.
11	16/09/2020	Convenio entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi.	El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi, se compromete a unir esfuerzos para coordinar, cooperar y articular acciones conjuntas para promover y ejecutar el proyecto de mejoramiento de la Competividad de la Cadena de Valor Lácteo de la Provincia del Carchi, cuyo objetivo es la Implementación de un Laboratorio de diagnóstico de brucelosis y tuberculosis ovina en las instalaciones de la UPEC, sede Tulcán, y de los anexos que son parte del presente convenio.

12	27/07/2020	Convenio suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tulcán y la UPEC.	Es favorecer al Desarrollo Académico, Económico y Social a través de programas, proyectos y pasantías y actividades en todo nuestro cantón.
13	30/07/2020	Convenio Interinstitucional entre El Servicio Integrado de seguridad Ecu-911 a través de su Centro Local en la Ciudad de Tulcán y La Universidad Politécnica Estatal Del Carchi (UPEC).	Brindar facilidades para la Capacitación y Formación académica de los estudiantes, docentes, servidores públicos y funcionarios de las instituciones articuladas al servicio integrado de Seguridad ECU911 y de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, en el ámbito de sus competencias institucionales.
14	19/11/2020	Convenio Específico de cooperación interinstitucional entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura	Generar un Vínculo de cooperación institucional entre LA UPEC y EL CONSEJO, que permita la capacitación continua a los Jueces de Paz de la Provincia del Carchi.
15	08/10/2020	Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad de Cuenca y la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.	<p>Establecer la base formal de cooperación entre la Universidad de Cuenca y La Universidad Politécnica Estatal del Carchi para fomentar, formular y desarrollar actividades y proyectos conjuntos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Investigación científica; ▶ Capacitación y formación a estudiantes y profesionales; ▶ Movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores; ▶ Cooperación para el fortalecimiento de sus capacidades institucionales; ▶ Difusión y transferencia de ciencia, saberes y tecnología; y ▶ Desarrollo de actividades culturales y de vinculación con la sociedad.

16	11/11/2020	Convenio Marco Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y la Universidad de las Artes	Ofrecer un amplio marco jurídico que permita a las instituciones promover la cooperación interinstitucional, mediante el desarrollo de acciones conjuntas en los ámbitos académicos y pedagógicos de investigación de desarrollo artístico y cultural vinculado con la comunidad.
17	26/08/2020	Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador; el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi; y la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.	Facilitar y Promover la cooperación interinstitucional entre el GAD del Carchi, Universidad Politécnica Estatal del Carchi y la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, a través de Observatorio de la PyME, para el impulso de las estrategias de asociatividad empresarial tipo clúster, como una herramienta para generar cambios sustanciales en el modelo de desarrollo productivo de la provincia.
18	06/10/2020	Convenio específico de cooperación entre el Centro de Capacitación y formación profesional en Turismo y Afines CENDFOPGTH (OEC) y la Carrera de Turismo de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.	Unir esfuerzos entre las dos instituciones con el fin de desarrollar actividades de investigación en el proyecto denominado I+D+I en turismo y patrimonio para la provincia del Carchi y la zona de frente en el escenario del COVID-19 como pandemia.
19	29/12/2020	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria, ARCSA y la UPEC.	Establecer una cooperación mutua entre la "ARCSA" y la "UPEC", a fin de promover la colaboración e intercambio académico, así como la transferencia de conocimiento el desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas mediante la vinculación de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Alimentos, en las industrias dedicadas a la producción de alimentos en la Zona 1.

20	20/09/2020	Convenio de Cooperación interinstitucional de prácticas pre-profesionales entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaca y la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.	Establecer un sistema de prácticas pre-profesionales para los estudiantes de "LA UNIVERSIDAD", en particular de la Carrera de Computación; en el marco de la Ley Orgánica de Educación Superior y Reglamento de Régimen Académico; con la finalidad de que los estudiantes adquieran experiencia profesional que facilite la transición entre lo educacional y lo laboral.
21	25/08/2020	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y el Consejo Nacional de Gobiernos parroquiales del Ecuador sede Carchi - CONAGOPARE CARCHI.	El objeto del presente Convenio Marco de Cooperación es establecer una alianza estratégica entre las dos instituciones para desarrollar planes, programas, proyectos de investigación, prácticas pre-profesionales, proyectos comunitarios, educación continua y asesorías, de acuerdo a la pertinencia académica y social basada en los objetivos estratégicos de la UPEC; y, de CONAGOPARE CARCHI.



ELABORACIÓN Y REFORMAS DE REGLAMENTOS:

La Procuraduría General en coordinación con todas las Unidades Académicas y Administrativas, procedió a elaborar proyectos de reglamentos y de reforma normativa, para la operatividad de las actividades académicas y administrativas, en la Universidad y la articulación de la normativa interna.

REGLAMENTOS

- ▶ *Reglamento reformado del CSUP.*
- ▶ *Reglamento de Régimen Académico.*
- ▶ *Reglamento de Titulación de los programas de postgrado UPEC.*
- ▶ *Reglamento sustitutivo de becas para docentes UPEC.*
- ▶ *Reglamento sustitutivo Orgánico Funcional de la UPEC.*
- ▶ *Reglamento General de Estudiantes de la UPEC.*
- ▶ *Reforma de la Normativa Transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las carreras y programas de la UPEC, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19.*
- ▶ *Reglamento de Internado Rotativo de la Carrera de Enfermería de la UPEC.*
- ▶ *Reglamento para la concesión de becas y ayudas económicas para los estudiantes de grado de la UPEC.*
- ▶ *Reglamento para la creación y funcionamiento del Call Center.*
- ▶ *Reglamento para la Transición por Rediseño Curricular con ajustes no sustantivos conforme la Disposición transitoria tercera del reglamento de Régimen académico, para las carreras y programas de la UPEC.*
- ▶ *Reforma al Reglamento de Elecciones UPEC.*
- ▶ *Reglamento para la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional.*

INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN (DATOS, ESTADÍSTICAS)	PRESUPUESTO
Construcción del Edificio de Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Construcción de edificio de 6 pisos, donde funcionará el Centro de Idiomas, laboratorios de investigación y TIC'S, ▶ Bar - Restaurante universitario. ▶ Estudios de radio y televisión ▶ Avance en construcción 55% 	\$4'222.161,77
Fiscalización del Edificio de Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Supervisión y control de la calidad en la construcción del Edificio de Idiomas 	\$21.0263,65
Contrato Complementario de la Construcción del Edificio de Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Construcción de obras exteriores que complementan el Edificio de Idiomas 	\$21.6613,08
Contrato Complementario de la Fiscalización del Edificio de Idiomas	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Supervisión y control de la calidad en la construcción del Edificio de Idiomas del contrato complementario en cuanto a obras exteriores a dicha construcción. 	\$10.787,33
Iluminación del Cerramiento Posterior del Campus Universitario	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Iluminación y adecentamiento del área posterior al campus Universitario 	\$54.211,48
Pintura exterior de los Edificios de Aulas	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Mantenimiento de pintura exterior de los cuatro edificios de aulas del Campus Universitario. 	\$29.791,12
Construcción Planta de Procesamiento de Cárnicos en el Centro Experimental "San Francisco"	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Adjudicación y firma de contrato para la construcción de la planta de tratamiento de cárnicos para el Centro Experimental "San Francisco" 	\$101.987,87
Estudios Centro Recreativo UPEC	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Diseño y elaboración del proyecto del Centro Recreativo UPEC 	\$0,00
Mantenimiento del Campus Universitario.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Mantenimiento correctivo y preventivo de asesores del Campus Universitario. ▶ Instalaciones, sanitarias, agua potable, eléctricas computación y seguridad. ▶ Albañilería (pintura, cerrajería, mantenimiento de pisos de porcelanato, fundición de postes de hormigón armado para cerramiento) ▶ Mantenimiento de jardines y espacios verdes, sembrado de plantas ornamentales y árboles frutales, fumigación de plantas, podado y perfilado de jardineras. 	\$44.651,43
Mantenimiento de los Centros Experimentales	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Eléctricas, sanitarias, agua potable, computación y seguridad. ▶ Albañilería (pintura, cerrajería, mantenimiento de pisos y porcelanatos, fundición de postes) 	\$5.000



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación TIC de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi - UPEC está conformado por la Dirección y tres Unidades, mismas que se describen a continuación:

- ▶ Unidad de Soporte Técnico Informático.
- ▶ Unidad de Desarrollo de Software.
- ▶ Unidad de Redes y Telecomunicaciones.

1.- Equipamiento Informático Actualizado:

La Universidad Politécnica Estatal del Carchi - UPEC, por efectos de la pandemia y la no presencialidad de estudiantes en las Instalaciones del Campus Universitario, durante el año 2020 no realizó adquisición de computadores e impresoras; sin embargo la UPEC cuenta dentro de su equipamiento informático en las unidades administrativas, académicas, salas de docentes y laboratorios de informática con un total de 689 Computadores de Escritorio y un total de 143 Impresoras, clasificadas por Edificio de la siguiente manera:

Unidades Administrativas y Académicas

EDIFICIO	NÚMERO COMPUTADORES	IMPRESORAS
ADMINISTRATIVO	83	73
AULAS # 1	22	15
AULAS # 2	13	14
AULAS # 3	10	7
AULAS # 4	23	15
LABORATORIOS	3	2
COLISEO	7	3
C.D.I.(C.Infantil)	4	1
TOTAL	165	130

Salas de Docentes

CARRERA	EDIFICIO	NÚMERO COMPUTADORES	IMPRESORAS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	AULAS # 1	20	3
COMERCIO EXTERIOR	AULAS # 1	16	2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	AULAS # 1	12	1
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	AULAS # 3	11	1
AGROPECURIA	AULAS # 4	13	1
ALIMENTOS	AULAS # 4	12	1
COMPUTACIÓN	AULAS # 4	13	1
ENFERMERÍA	AULAS # 3	10	1
CIDEN	AULAS # 2	11	1
CENTRO TIC	AULAS # 2	4	1
TOTAL	10 SALAS	122	13

Laboratorios de Informática

LABORATORIO	EDIFICIO	NÚMERO COMPUTADORES
Número 1	ADMINISTRATIVO	30
Número 2	ADMINISTRATIVO	30
Número 3	AULAS # 1	21
Número 4	AULAS # 1	30
Número 5	AULAS # 2	21
Número 6	AULAS # 2	30
Número 7	AULAS # 2	30
Número 8	AULAS # 4	30
Número 9	AULAS # 4	30
Número 10	AULAS # 4	21
Número 11	AULAS # 3	21
Número 12	AULAS # 3	30
Número 13	AULAS # 3	30
Inglés 1	AULAS # 2	20
Inglés 2	AULAS # 2	20
Finca San Francisco	Huaca	6
Finca Alonso Tadeo	La Concepción	2
TOTAL	17 LABORATORIOS	402

2.- Servicios Institucionales:

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, en un esfuerzo por la mejora continua de los servicios tecnológicos al interior de la Institución, brinda los siguientes servicios Institucionales:

SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
Internet	Ancho de banda con velocidad de 600 MB y cobertura en todo el Campus Universitario.
Sistema Integrado Universitario	Integra y automatiza la mayoría de los procesos inmersos dentro del quehacer universitario, procesando la información de manera sencilla, rápida y eficaz en tiempo real. El Sistema Integrado Universitario se compone de 17 módulos.
Aulas Virtuales	Es el medio en el cual los docentes y estudiantes interactúan en un espacio educativo virtual para mejorar y complementar los procesos de aprendizaje.

Correo Electrónico	Ofrecer una plataforma de servicios alojados en la nube, de mensajería de envío y recepción de mensajes utilizando el correo electrónico (Outlook).
Repositorios digitales	Ofrece a la comunidad universitaria y la sociedad, información científica, técnica, humanística, de forma digital, que permita apoyar de manera efectiva la actividad docente e investigativa.
Bibliotecas Virtuales	Agrupar ocho categorías que brinda el suficiente material de consulta, textos, revistas, colecciones, libros en donde el usuario puede acceder de manera gratuita a información actualizada de: Bases de Datos Científicas, Bibliotecas Virtuales Gratuitas, Catálogo Biblioteca UPEC, Enlaces Autorizados, Informativo UPEC, Libros UPEC, Repositorio Digital UPEC y Revistas Digitales UPEC.
Portafolios Académicos	Permite el acceso ágil a consultas, reportes y estadísticas gerenciales de los principales procesos académicos y administrativos de la UPEC.
Eduroam (EDUcation-ROAMing)	Servicio desarrollado para la comunidad académica y de investigación que permite la conectividad a Internet y Red Avanzada dentro del propio Campus y cuando visita a otras instituciones participantes a nivel nacional y alrededor del mundo.
Federaciones Capacitación	Permite a la Comunidad Universitaria de la UPEC la conexión a distintos servicios web en línea de la red como Eduroam, Zoom, File Sender, UPEC-BEST, a través de una identificación única. Mediante una alianza con CEDIA, ha permitido que Docentes, Personal Administrativo y Trabajadores de la UPEC puedan acceder a la Escuela de Formación Continua (EFC) y acceso gratuito a la oferta académica de la reconocida plataforma de aprendizaje COURSERA.

UPEC
REPOSITORIO DIGITAL



Repositorio de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Envíos recientes RSS 1.0 RSS 2.0 RSS

El rol de la planificación en la gestión universitaria: experiencias y resultados [See](#)
El libro "El Rol de la Planificación en las Instituciones de Educación Superior – Experiencias y resultados", constituye un ejercicio intelectual encaminado al análisis de un tema poco tratado en la literatura de la dirección estratégica de las Instituciones de Educación Superior...

Repositorio Digital UPEC

El Repositorio Digital UPEC ofrece acceso abierto al texto completo de la producción científica de los miembros de la Universidad.

El objetivo del Repositorio es mantener el registro permanente de la producción científica de nuestra Universidad y ofrecer acceso abierto a la misma.

3.- Avances tecnológicos implementados durante el año 2020:

PROYECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADO DEL PROYECTO
ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS MÓDULOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRADO	Desarrollar e Implementar nuevos módulos para Sistema Integrado Informático de la UPEC para solventar las necesidades de Unidades Académicas y Administrativas, mediante la actualización o implementación de nuevos módulos	Implementación de 12 módulos: 1. Migración del nuevo Pensum académico. 2. Matrícula anual Internado Rotativo. 3. Módulo de prácticas pre profesionales. 4. Módulo de proyectos de vinculación. 5. Actualización Módulo de Bienestar Universitario. 6. Módulo Becas. 7. Adecuación de Módulo de Evaluación Interna. 8. Matrícula Online. 9. Módulo de homologación y transición de materias. 10. Módulo de registro de planificación, ejecución de actividades académicas y tutorías. 11. Sílabo Digital. 12. Adecuación de Módulo de Planificación Capacitación constante al personal académico y administrativo para el manejo del módulo de su competencia	Módulos en fase de producción
CLASES SINCRÓNICAS	Implementar plataforma Microsoft Teams en relación a las licencias de Microsoft (Windows y office) que tiene la Universidad	Configuración de plataforma Microsoft Teams a todos los docentes titulares y ocasionales de pregrado y maestría para clases sincrónicas.	Desarrollo normal de clases virtuales y/o sincrónicas en los periodos académicos del año 2020
PLATAFORMA DE COMUNICACIONES UNIFICADAS	Cuentas de del sistema de videoconferencia y reuniones virtuales ZOOM (LICENSED) mediante el convenio con CEDIA	Se gestionó alrededor de 73 cuentas de zoom mediante el convenio con CEDIA, como una herramienta virtual alternativa para realizar las clases sincrónicas y/o reuniones, capacitaciones, congresos virtuales en general.	Cuentas de ZOOM (LICENSED) utilizadas en varios espacios académicos y administrativo

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL	Actualización de nuevo diseño de página web Institucional que integra servicios acorde a las nuevas tendencias informáticas	Nueva página web institucional de la UPEC, misma que se actualiza a los 8 años y que tiene funcionalidades y elementos de la web 3.0, icónica, accesible, acorde a las nuevas tendencias informáticas, posee repositorios digitales y se creó también cada uno de los subsitios de las carreras y centros generales y de apoyo	Nueva página web en producción desde el año 2020
IMPLEMENTACIÓN DE BEST-UPEC	Implementación de plataforma de atención virtual denominada BEST-UPEC	Se implementó en convenio con CEDIA la plataforma virtual que se la denominó BEST-UPEC, la cual permite realizar atenciones y consultas virtuales por parte de la Unidad de Bienestar Universitario en temas de: Atención Médica, Odontológica, Psicología, Becas y Servicios Académicos Generales	Plataforma BEST-UPEC en producción desde el año 2020
CAMBIO DE NUEVA TELEFONÍA IP	Cambio de la Central Telefonía IP, en un servidor en Linux y mediante un software denominado Issabel que configura un servidor de comunicaciones unificadas que reúne PBX IP.	Se realizó el cambio y actualización de la Central Telefonía IP, anteriormente funcionaba con un equipo (Elastix) el cual ya quedó obsoleto, en su lugar se implementó en un servidor en Linux y mediante un software denominado Issabel que configura un servidor de comunicaciones unificadas que reúne PBX IP, en esta nueva telefonía se encuentra ya configurado y operativo un Call Center dentro de un proyecto que lleva a efecto la Unidad de Vinculación con las carreras de la UPEC.	Central Telefónica IP funcional de manera normal desde el año 2020
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX	Habilitación del Sistema de Gestión Documental QUIPUX para la UPEC.	Se habilitó QUIPUX, configurando la estructura, la integración con el correo institucional y capacitando sobre el manejo al personal Administrativo y Docentes, actualmente el nivel directivo y jefaturas tienen firmas electrónicas para la legalización de documentos digitales y elaborados en QUIPUX.	Sistema de Gestión Documental QUIPUX en producción desde el año 2020

MATRÍCULA ONLINE	Sistematización de proceso de matrícula online para los Estudiantes de la UPEC	Matrícula online que permite mediante el portafolio institucional del estudiante seleccionar periodo académico, carrera, materias, llenar ficha estudiantil, horarios y generar su matrícula automáticamente.	Matrícula online en producción desde el año 2020
AULAS VIRTUALES	Actualización de Aulas Virtuales a la versión 8.3, skin gráfico para Moodle, integración con Microsoft teams y acceso mediante la cuenta de correo Institucional.	La actualización de Aulas Virtuales a la versión 8.3, skin gráfico para Moodle, la integración con Microsoft teams y el acceso mediante la cuenta de correo Institucional nos ha permitido estar acorde con las nuevas tendencias y servicio para brindar un eficiente servicio en los Entornos Virtuales de Aprendizaje y clases asincrónicas.	Nueva versión de Aulas Virtuales en producción desde el año 2020
ENLACE REDUNDANTE DE INTERNET	Configuración de un respaldo adicional de Internet, en el caso que el enlace principal se quede sin servicio.	Permite tener un respaldo adicional de Internet, en el caso que el enlace principal se quede sin servicio, con ello se garantiza el servicio de internet 24/7 dentro del Campus Universitario.	Servicio en funcionamiento desde el año 2020
REPOTENCIACIÓN DE SERVIDORES	Repotenciación en memoria física RAM y procesador a servidores del Data Center	Repotenciación en memoria física RAM a 80Gb en servidor blade. Repotenciación en memoria física RAM a 128Gb y procesador a servidor proliant g360	Servidores actualizados en hardware y plenamente operativos
IMPLEMENTACIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA (SERVIDORES)	Adquisición de nuevos servidores para Potencializar la operatividad de la base de datos y aplicaciones de los sistemas y módulos informáticos.	Adquisición de dos servidores de última generación para para potencializar la operatividad de la base de datos y aplicaciones que brindan soporte y servicio a las unidades académicas y administrativas por medio de los sistemas y módulos informáticos	Dos Servidores Habilitados y funcionales con servicios institucionales
INSTALACIÓN DE NUEVAS CÁMARAS DE SEGURIDAD	Instalar cámaras en la Finca San Francisco para mejorar la seguridad interna y externa	Instalación de 8 cámaras de seguridad en todas las áreas internas y externas de la Finca Experimental San Francisco de la UPEC	8 cámaras de seguridad instaladas y funcionales para aumentar la vigilancia y seguridad



GESTIÓN DIRECTA

Adoquinado de las calles aledañas al campus universitario: Gestión ante el GADM de Tulcán para el adoquinado de las calles: Cayambe, Sangay y Sumaco.

Contrato modificatorio de diferimiento extraordinario: Gestión para suscribir el Contrato modificatorio de diferimiento extraordinario ante el BDE, motivado por la emergencia sanitaria del Coronavirus.



Capacitación virtual gratuita: Gestión para la capacitación virtual gratuita del personal académico, administrativo y trabajadores en Universidades de ranking mundial a través de la plataforma COURSERA

Creación de dependencias: Creación de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica

Acreditación Institucional: Obtención de la Acreditación Institucional otorgada por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior 2020 - 2025



Manual de Imagen Corporativa: Creación e implementación del Manual de Imagen Corporativa

Catedra Internacional “Pensar de América Latina: “Participación en la Catedra Internacional “Pensar de América Latina” creada por universidades de Ecuador - Colombia - México y Brasil

Creación de la Unidad de Sostenibilidad: Creación de la Unidad de Sostenibilidad institucional

Creación Centros de Formación y Complementación Académica: Creación de 6 Centros de Formación y Complementación Académica

NIVELACIÓN - CIENCIAS BÁSICAS

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS - CREACIÓN CENTROS DE FORMACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA - INNOVACIÓN Y USO SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO - ARTÍSTICO CULTURAL

Captación de recursos provenientes de fuentes alternativas de financiamiento: Suscripción de Convenios Específicos de Cooperación Interinstitucional, que permiten el ingreso de recursos externos.



MONTO TOTAL A RECIBIR 329.477,78 USD



MONTO RECIBIDO AL 31/12/2020 75.997,13 USD

- **Ranking de Sostenibilidad Universitaria:** La UPEC se posicionó en cuarto lugar en el ranking de sostenibilidad universitaria a nivel nacional, 427 a nivel mundial.
- **Elecciones Autoridades Académicas:** Proceso de Elecciones de Autoridades Académicas y de representantes de docentes, estudiantes; y, Empleados y trabajadores ante el Órgano Colegiado Académico Superior de la UPEC.



- **Acreditación del archivo Institucional por parte de la Secretaría General de la Presidencia de la República:** Se otorgó por parte de la Secretaría General de la Presidencia de la República el sello archivístico de “ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO”, a la UPEC



Méritos y oposición para personal administrativo y de servicios: Bajo las directrices del Ministerio de Trabajo, se ejecutaron las acciones necesarias para cubrir vacantes en los cargos de Diagramador, Analista de Nomina, Analista de Talento Humano, Fotógrafo, Asistentes de Gestión de Proceso Universitarios, Auxiliar de Servicios.

Actualización de sistemas y módulos informáticos: La situación actual ha generado la necesidad de potenciar canales de comunicación digital, y procesos virtuales para solventar las necesidades de las unidades académicas y administrativas, mediante la actualización de 11 sistemas o módulos informáticos existentes y la implementación de nuevos módulos.

Implementación del Plan Integral de Comunicación y Marketing: Con el objetivo de posicionar a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, como principal opción entre los centros de educación superior de la zona 1, durante el 2020 se ejecuta el Plan de Comunicación y Marketing, que incluye una amplia difusión de la gestión universitaria a través de los medios de comunicación.

La UPEC cuenta con buen posicionamiento institucional: La Universidad Politécnica Estatal del Carchi fortaleció su posicionamiento, de manera especial, en la población provincial. Para ello las redes sociales han sido herramientas importantes, ya que, en medio de la emergencia sanitaria por la pandemia, se convirtieron en canales de comunicación de primera mano.



Proyecto de autogestión: Mediante la difusión y promoción de las actividades de la UPEC en las ediciones del periódico impreso local La Prensa, regionales como El Norte y La Hora, y nacionales como El Comercio, a través del envío de boletines de prensa elaborados en esta oficina de comunicación. La difusión realizada por los medios, en función de este proyecto, alcanza 23285,50 USD a diciembre 2020.

■ **Edición de la revista universitaria El Informativo UPEC:** Este producto comunicacional que circuló con su primera edición en agosto del 2011, alcanzó su edición número 112 a diciembre 2020, considerando que es de publicación mensual, convirtiéndose en un canal importante para la difusión de las actividades universitarias, así como de artículos académicos coyunturales.

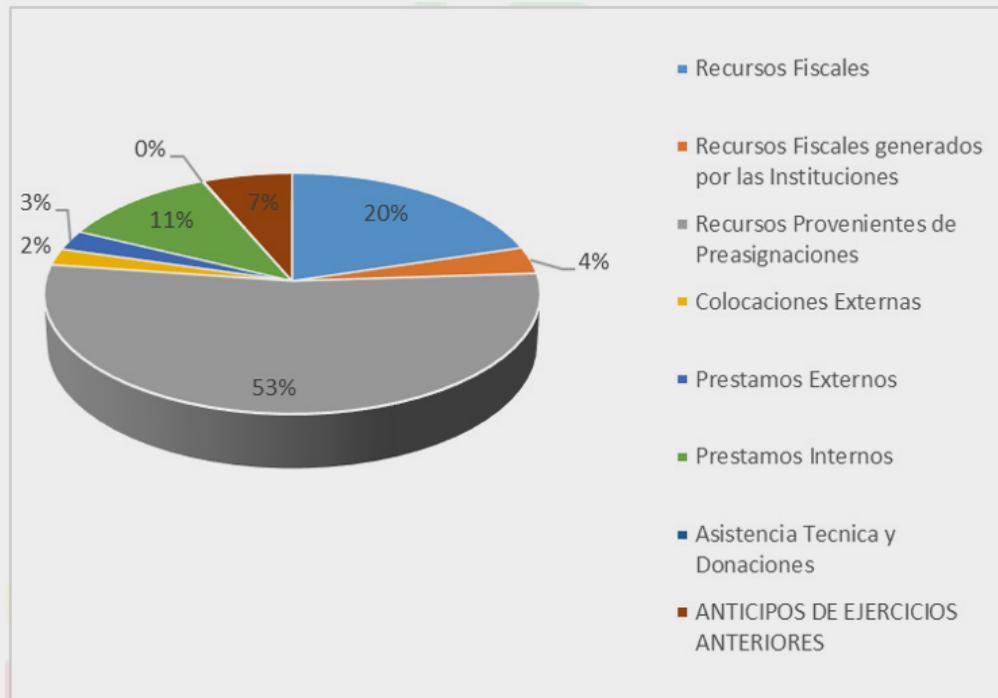
■ **Procesos de contratación pública:** 8 procesos de contratación por Subasta Inversa Electrónica. 9 procesos de contratación por medio de Compra Régimen Especial. 4 procesos de contratación mediante Catálogo Electrónico. Desarrollo de procesos de compra mediante ínfima cuantía.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

PRESUPUESTO AÑO 2020

INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

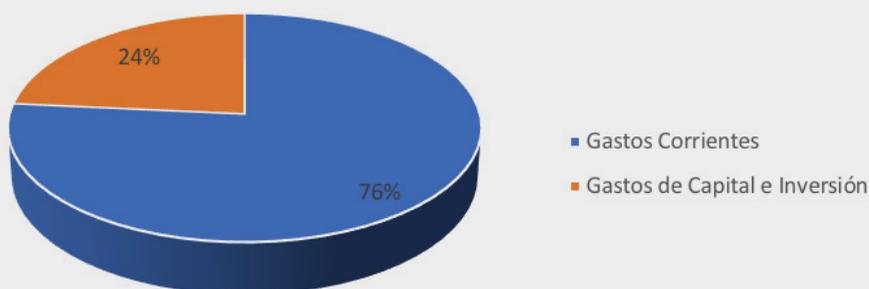
FUENTE	DETALLE	VALOR	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
001	Recursos Fiscales	2,376,125.23	2,201,735.76	92.66%
002	Recursos Fiscales generados por	440,399.97	391,705.45	88.94%
003	Recursos Provenientes de Preas	5,760,509.73	5,760,509.73	100.00%
201	Colocaciones Externas	249,284.00	242,500.00	97.28%
202	Prestamos Externos	655,883.09	290,000.00	44.22%
302	Prestamos Internos	1,090,011.80	1,227,744.48	112.64%
701	Asistencia Tecnica y Donaciones	10,000.00	10,000.00	100.00%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTER	838,146.56	695,801.71	83.02%
TOTAL		11,420,360.38	10,819,997.13	94.74%



PRESUPUESTO AÑO 2020

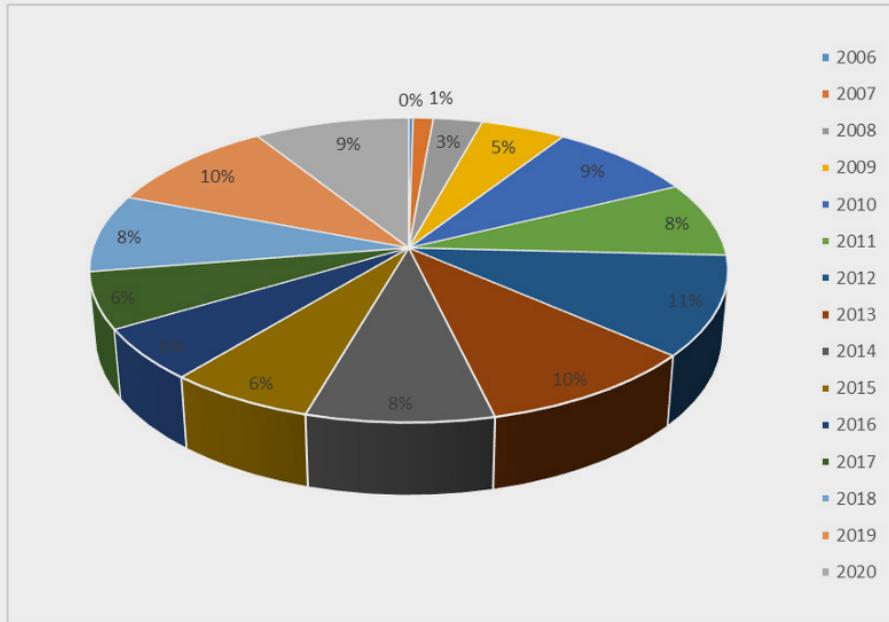
GASTOS

DETALLE	VALOR	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
Gastos Corrientes	7,854,719.13	7,383,618.10	94.00%
Gastos de Capital e Inversión	3,565,641.25	2,271,153.25	63.70%
TOTAL	11,420,360.38	9,654,771.35	84.54%



RESUMEN PRESUPUESTOS UPEC 2006-2020

AÑO	VALOR	%
2006	313,812.00	0.25%
2007	1,485,739.12	1.18%
2008	3,602,317.94	2.85%
2009	6,218,272.64	4.93%
2010	10,854,464.87	8.60%
2011	10,058,237.92	7.97%
2012	13,349,267.40	10.58%
2013	12,463,359.50	9.88%
2014	10,466,748.56	8.29%
2015	8,178,152.09	6.48%
2016	6,961,532.00	5.52%
2017	7,536,708.73	5.97%
2018	10,478,608.72	8.30%
2019	12,804,708.42	10.15%
2020	11,420,360.38	9.05%
TOTAL	126,192,290.29	100.00%



RECOMENDACIONES CIUDADANAS 2019

A continuación, se presenta el cumplimiento de las recomendaciones ciudadanas generadas en las mesas temáticas del Foro Ciudadano de Rendición de Cuentas 2020:

Plan de Acción de Recomendaciones Ciudadanas 2019

Recomendaciones de Mesas Temáticas

N°.	RECOMENDACIONES CIUDADANAS	ÁREA DE GESTIÓN	RESULTADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS	PRESUPUESTO	LINK DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB
1	Que las investigaciones promovidas por la Universidad Politécnica Estatal del Carchi incluyan el desarrollo de la producción alternativa.	INVESTIGACIÓN	Generación del nuevo conocimiento a través de la publicación de artículos científicos	100%	Artículo científico: "Población de macrofauna en sistemas silvopastoriles dedicados a la producción lechera: análisis preliminar" Artículo científico "Assessment of Soil Quality in Andosols Using Silvopastoral Systems"	77526,84	http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-https://www.researchgate.net/publication/328378985_Assessment_of_Soil_Quality_in_Andosols_Using_Silvopastoral_Systems
2	Que los logros en investigación sean publicados en medios de comunicación local, nacional e internacional.	INVESTIGACIÓN	Difusión del conocimiento de los resultados de los proyectos de investigación	75%	Boletines de prensa y videos en redes sociales	0,00	https://www.facebook.com/universidadestataldelcarchi.upec https://www.upec.edu.ec/
3	Fortalecer a través del Observatorio Binacional de Frontera, las investigaciones de alto impacto.	INVESTIGACIÓN	La elaboración de un "Modelo de universidad de frontera" Creación y fortalecimiento de un tanque de pensamiento transfronterizo denominado Observatorio de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador Colombia OZIFEC. Publicación de libros, artículos científicos en revistas indexadas y en relación a la caracterización de la problemática de frontera Ecuador Colombia y a estrategias de desarrollo territorial transfronterizo.	100%	1 Modelo de universidad sustentable 9 libros 14 Artículos científicos	103723,78	http://www.ozifec.org/contact.html

4	Realizar investigaciones sobre desnutrición infantil y seguridad alimentaria, que aporten a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la zona de frontera.	INVESTIGACIÓN	Generación de una línea base del estado nutricional a fin de que con base en ello se tomen las decisiones	100%	Artículo científico publicado	37738,15	https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/enfermeria/article/view/834
5	Que los resultados de las investigaciones desarrolladas sean publicados en revistas de alto impacto, cumpliendo los estándares de cada revista.	INVESTIGACIÓN	Gestión del conocimiento en la universidad: cuestionario para la evaluación institucional. Dra. Gabriela Cuadrado	40%	Link de los artículos publicados	0,00	https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2020.30.596
			Condición corporal y reinicio de la actividad ovárica posparto en vacas Holstein en Ecuador. Dr. Luis Balarezo	40%	Link de los artículos publicados	0,00	https://revistamvz.unicordoba.edu.co/article/view/e1859
7	Fortalecer Convenios con sectores productivos que promuevan la reactivación económica de la provincia, a través del desarrollo personal y colectivo.	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Total : 34 Asociaciones: 23 MIPYMES: 9 Instituciones Públicas: 2	100%	Convenios Firmados y Legalizados		https://www.upec.edu.ec/index.php/infomacion-de-las-maestrias?id=295
8	Identificar por cantón las necesidades de proyectos que apoyen la solución de problemáticas específicas.	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Se establecieron tres proyectos de vinculación que abarcan las diferentes áreas productivas de la provincia del Carchi	100%	Resolución de aprobación para la ejecución de los proyecto por consejo de vinculación con la sociedad	12340,29	https://www.upec.edu.ec/index.php/infomacion-de-las-maestrias?id=295
9	Sugerir a la Dirección Académica la actualización curricular de varias asignaturas en función del contexto local y los requerimientos de la FEDACC.	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Se mantiene reuniones constantes con instituciones públicas de la provincia del Carchi	100%	Reuniones:Gobierno autónomos descentralizado del cantón Tulcán Gobierno autónomos descentralizado del cantón MontufarGobierno autónomos descentralizado del cantón Espejo Gobierno autónomos descentralizado del cantón TulcánGobierno autónomos descentralizado del cantón Mira Gobierno autónomos descentralizado del cantón San Pedro de Huaca Gobierno autónomos descentralizado del cantón Bolívar		https://www.upec.edu.ec/index.php
10	Mayor seguimiento a los Convenios Institucionales Marco y Específicos para garantizar la continuidad de los proyectos de vinculación.	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	En el año 2020 la Universidad Politécnica Estatal del Carchi entro en reestructuración de las mallas curriculares de todas las carreras	100%	Mallas aprobadas por el CES		https://www.upec.edu.ec/index.php

11	Ampliar el área de cobertura de los proyectos de vinculación con la sociedad en los sectores rurales.	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DOCENCIA	Se ejecutaron 3 proyectos de vinculación con la sociedad que se encuentran en fase III y fase IV	100%	Resolución de aprobación para la ejecución de los proyecto por consejo de vinculación con la sociedad	39535,17	https://www.upece.edu.ec/index.php/infomacion-de-las-maestrias?id=295
12	Incrementar el cupo docente para becas en el 2020.	DOCENCIA	2 docentes titulares becados en programas doctorales acorde a los campos del conocimiento prioritarios de la Institución	100%	Resolución No. 168-CSUP-2020, Plan de Desarrollo del Cuerpo Académico Institucional. Banner Convocatoria Memorando No. UPEC-CITT-2020-347-M Reporte de asignación de becas Informe No. CBD-001-2020	22480,00	Resolución No. 168-CSUP-2020, Plan de Desarrollo del Cuerpo Académico Institucional. asignación de becas
							Banner Convocatoria
							Memorando No. UPEC-CITT-2020-347-M Reporte de Informe No. CBD-001-2020
13	Fortalecer la práctica en las carreras de ciencias sociales.	DOCENCIA	1 Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las carreras y programas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19;	100%	Resolución No. 060-CSUP-2020; Resolución No. 161-CSUP-2020; Resolución No. 220-CSUP-2020.	0,00	Resolución No. 060-CSUP-2020;
							Resolución No. 161-CSUP-2020;
							Resolución No. 220-CSUP-2020
14	La creación de nuevas carreras enfocadas a las ciencias sociales.	DOCENCIA	128 docentes capacitados en innovación y gestión de los centros de complementación académica y oferta de grado y posgrado	100%	Resolución No. 128-CSUP-2020 Plan de Capacitación; Informe de Capacitación en Innovación y Gestión de los centros de complementación académica y oferta de grado y postgrado, para el personal docente con la finalidad de ampliar la oferta académica de grado, postgrado y de educación técnica;	61500,00	Resolución No. 128-CSUP-2020 Plan de Capacitación;
							Informe de Capacitación en Innovación y Gestión de los centros de complementación académica y oferta de grado y postgrado, para el personal docente con la finalidad de ampliar la oferta académica de grado, postgrado y de educación técnica;
15	Considerar en el distributivo de trabajo, la asignación de un mayor número de horas para tutorías académicas/de titulación.	DOCENCIA	Asignación de horas para tutorías académicas, titulación, preparación de clases y gestión académica	100%	Resoluciones de Distributivos de trabajo docentes periodo Académico 2020A, 2020A1, 2020B1.	0,00	Resolución No. 061-CSUP-2020 Distributivo de trabajo 2020A
							Resolución No. 087-CSUP-2020 lineamientos y Primera Reforma distributivo 2020A
							Resolución No. 111-CSUP-20 Segunda Reforma distributivo 2020A
							Resolución No. 138-CSUP-2020 -Tercera Reforma distributivo 2020A
							Resolución No. 145-CSUP-2020 Alcance Tercera Reforma distributivo 2020A

							Resolución No. 159-CSUP-2020 Distributivo de trabajo 2020A1
							Resolución No. 167-CSUP-2020 Primera Reforma distributivo 2020A1
							Resolución No. 181-CSUP-2020 Segunda Reforma distributivo 2020A1
							Resolución No. 192-CSUP-2020 Tercera Reforma distributivo 2020A1
							Resolución No. 207-CSUP-2020 Cuarta Reforma distributivo 2020A1
							Resolución No. 231-CSUP-2020 Primera Reforma distributivo 2020B
							Resolución No. 233-CSUP-2020 Segunda Reforma distributivo 2020B
16	Implementar cursos de nivelación previo al ingreso a los primeros niveles, en cada una de las carreras.	POSTGRADO	Implementación del Centro de Nivelación; 507 Estudiantes matriculados en nivelación de carrera en el periodo académico 2020B	100%	Reporte de estudiantes matriculados a nivelación de carreras por carrera, Publicidad matriculas de Nivelación.	0,00	Reporte de estudiantes matriculados a nivelación de carreras por carrera, Publicidad matriculas de Nivelación.
17	Desarrollar programas de maestría por cada carrera de pregrado de la UPEC.	POSTGRADO	6 de 9 carreras de pregrado con programa de maestría	25%	Documento preliminar de Proyecto de Maestría en Agroindustria. Documento preliminar de Proyecto de Maestría en Administración de empresas.	54621.67	https://teams.microsoft.com/_/#/school/files/General?threadId=19%3A4f6546144b5c43ae8b627caa8484852f%40thread.tacv2&ctx=channel&context=PEC-P06-S19-nuevas%2520maestr%25C3%25ADas&rootfolder=%252Fsites%252Fyambay%252Fdocumentos%2520compartidos%252FGeneral%252FUPEC-P06-S19-nuevas%2520maestr%25C3%25ADas
18	Crear maestrías en las siguientes áreas: Computación (Ingeniería y Desarrollo de Software, Redes y Telecomunicaciones), Turismo (Gestión de Destinos Turísticos), Contratación Pública, Comercio Exterior, Empresas (Planificación Estratégica), Ciencias Económicas, Marketing, Educación Superior, Maestría en Educación Especial (para estudiantes con necesidades educativas especiales), en base a los requerimientos de la sociedad y pertinencia.	POSTGRADO	2 maestrías en base a los requerimientos de la sociedad y pertinencia	25%	Documento preliminar de Proyecto de Maestría en Educación, Tecnología e Innovación. Documento preliminar de Proyecto de Maestría en Economía social y solidaria.	0,00	https://teams.microsoft.com/_/#/school/files/General?threadId=19%3A4f6546144b5c43ae8b627caa8484852f%40thread.tacv2&ctx=channel&context=UPEC-P06-S19-nuevas%2520maestr%25C3%25ADas&rootfolder=%252Fsites%252Fyambay%252Fdocumentos%2520compartidos%252FGeneral%252FUPEC-P06-S19-nuevas%2520maestr%25C3%25ADas

19	Reducción del tiempo de las maestrías en el periodo de un año y ajuste de costos.	POSTGRADO	5 programas de 1 año de duración y a menores costos.	100%	Maestría en logística y transporte: RPC-SO-22-NO.481-2020 (resolución CES) Maestría en Administración Pública: RPC-SO-22-NO.481-2020 (resolución CES) Maestría en Agropecuaria mención sistemas de producción de rumiantes: RPC-SO-23-NO.510-2020 (resolución CES) Maestría en Turismo: RPC-SO-22-NO.481-2020 (resolución CES) Maestría en Educación Básica: RPC-SE-19-NO.143-2020 (resolución CES)	0,00	http://appcmi.ces.gob.ec/oferta_vigente/maestrias/postgrados.php
20	Gestionar convenios internacionales para movilidad en cada postgrado que la UPEC ofrece.	POSTGRADO	1 convenio de colaboración Internacional		Convenio de colaboración científica y cultural entre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y la UNIJUI	0,00	https://es.calameo.com/read/0063379196c511a7219a0?page=9 https://es.calameo.com/read/0063379196ca550068ea4?page=11
21	Desarrollar páginas web para la difusión de programas de postgrado	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1 página web institucional		Información de los 5 programas ofertados en la página web institucional	0,00	https://www.upec.edu.ec/subsitios/posgrado/
22	Asegurar la eficiente ejecución presupuestaria asignado a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, debidamente planificada.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Ejecución Presupuestaria Institucional	86,55%	Certificación proyectada de la ejecución presupuestaria institucional	0,00	https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/1/1.1%20Certificaci%C3%B3n%20presupuestaria%20institucional.pdf
23	Los catedráticos universitarios de la UPEC deben enfocar a los estudiantes a crear empresas y no buscar empleo.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Creación de los Centros de: Nivelación, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Humanas, Innovación y Emprendimiento y de Innovación y Uso Social del Conocimiento.	100%	Organigrama Aprobado	0,00	https://upec.edu.ec/images/stories/doc/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202020/PEDI%202021-2025.pdf
24	Las nuevas autoridades deben continuar con el trabajo arduo en favor del desarrollo y crecimiento institucional.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Acreditación Institucional otorgada por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior 2020 - 2025	100%	Certificado de Acreditación Institucional	0,00	https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/2/2.1%20Acreditaci%C3%B3n%20UPEC.pdf
			Suscripción de 21 Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional	100%	Matriz de Registro de Convenios Suscritos 2020	0,00	https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/2/2.2%20Matriz%20de%20registro%20de%20convenios%202020.pdf

			<p>Gestión para suscribir el Contrato modificatorio de diferimiento extraordinario ante el BDE.</p>	100%	Contrato Modificatorio	0,00	https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/2/2.3%20Contrato%20modificatorio.pdf
			<p>Entrega de becas de conectividad, de igualdad de oportunidades y socioeconómicas a estudiantes y de desarrollo profesional a docentes de la UPEC.</p>	100%	Informe del Comité de Becas	0,00	https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/2/2.4%20Informe%20BECAS.pdf
			<p>Creación de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica</p>	100%	Designación del Director	0,00	https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/2/2.5%20Designaci%C3%B3n%20del%20Director.pdf
			<p>Suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional, que permiten la captación de recursos financieros provenientes de fuentes alternativas de financiamiento.</p>	100%	Convenios de Cooperación Interinstitucional y autorizaciones de creación de cuentas para ingreso de recursos provenientes de fuentes alternativas emitidas por el MEF	329447,78	https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/2/2.6/2.6.1%20Convenio%20espec%C3%ADfico%20COSPE%20UPEC.pdf https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/2/2.6/2.6.2%20Convenio%20UPEC%20-%20Prefectura%20para%20el%20proyecto%20FIEDS.pdf https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/2/2.6/2.6.3%20Convenio%20UPEC-%20WFP.pdf https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/2/2.6/2.6.4%20Cuenta%20COSPE.pdf https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/2/2.6/2.6.5%20Cuenta%20Prefectura%20del%20Carchi.pdf https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/2/2.6/2.6.6%20Cuenta%20WFP.pdf
			<p>Construcción y aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021 - 2025</p>	100%	PEDI 2021 - 2025	0,00	https://upec.edu.ec/images/stories/doc/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202020/PEDI%202021-2025.pdf
25	Fortalecer los ejes de gestión de la universidad orientados a atender las demandas de la cuarta revolución en el mundo con enfoque sustentable.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<p>Creación y adaptación de procesos académico de manera virtual (matrículas, clases, tutorías y defensas de grado y posgrado)</p>	100%	Fotografías de actividades académicas	0,00	https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/3/3.1%20Fotograf%C3%ADas%20actividades%20acad%C3%A9micas.pdf

		Creación de la Unidad de Sostenibilidad	50%	Organigrama Aprobado	0,00	https://upec.edu.ec/images/stories/doc/RENDICION%20DE%20CUENTAS%202020/PEDI%202021-2025.pdf
		Cuarto lugar en el Ranking GREENMETRIC de Universidades Sostenibles a nivel país.	100%	Ranking Ecuador	0,00	https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/3/3.2%20RANKING%20GREEN-METRIC.png
		Implementación de la plataforma UPEC-BEST, que permite acceder a servicios médicos y de ayuda social a los miembros de la comunidad universitaria.	100%	Convenio Best.UPEC Cedia	0,00	https://www.upec.edu.ec/images/stories/r_anexos2020/Rectorado/Recomendaciones%20ciudadanas/3/3.3%20Convenio%20BEST.UPEC%20CEDIA.pdf
TOTAL DE PRESUPUESTO					684.292,01	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Calle Antisana y Av. Universitaria
Teléfono: (06) 2984435 / (06) 2984641
E-mail: info@upec.edu.ec
publicacionesupec@gmail.com
www.upec.edu.ec